Hacia el Frente Popular

El voto pronunciado por el Congreso Sindical de Trabajadores, en el sentido de favorecer la formación de un Frente Popular que condense, clasifique y conduzca las posibilidades políticas de los grupos de izquierda que dieron ambiente y apoyo al movimiento socialista de mayo es, a no dudar, fundamental y de proyecciones en el actual momento de Bolivia.

No se oculta a LA CALLE que la resolución adoptada por el Congreso define su personalidad, su prosición y su valor; pero más que esto nos revela con claridad cual es el pensamiento del socialismo frente al problema, que no ha declinado todavía, de vencer, destruir y esquematizar las fuerzas vivas y aun poderosas de la reacción.

El Frente popular ha sido aconsejado en las naciones donde regímenes plutocráticos diferenciados como España México, Alemania, Italia, etc., detentan o detentaban la fuerza económica y política y, que además de su unidad recia y disciplinada cuentan con el fraccionamiento de las izquierdas en grupos, cenáculos semi-partidos etc., sin definición característica. Así, en ese frente popular caben los republicanos, demócratas, liberales, sindicalistas, anarquistas, comunistas, como ocurre en España y como ocurriría en Italia en el momento en que surja la revuelta para la liquidación del fascismo. Entre nosotros ese frente popular no puede ser sino el Frente Socialista, pues si le diéramos mayor elasticidad nos veríamos en el caso de aceptar en ese frente popular a los centristas demócratas socializantes, al saavedrismo confucionista y terrateniente, al genuinismo curialesco, etc. De tal manera que el frente popular propugnado por el Congreso, debe ser Frente Socialista y de Trabajadores y Soldados, y, a juicio de LA CALLE, a la cabeza de este frente debe estar el Jefe del Gobierno, a quien, dicho sea de paso, hay que sacarle del corazón las ideas constitucionalistas que lo embargan, pues más que constitución Bolivia necesita experiencia socialista, conforme se demuestra hoy en que el país marcha — como seguramente no ha marchado nunca — sin que se sienta la necesidad de constituciones retóricas destinadas a papel de servir.

¿Es decir, estamos de acuerdo? Bolivia debe entrar de manera franca y resuelta a la dictadura militar socialista con plena noción de su poderío nacional. El Frente Popular Socialista constituirá toda su fuerza de apoyo.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. LA PAZ, (BOLIVIA) Jueves. 3 Diciembre de 1936 Año I —— No. 135

Los Rebeldes Bombardearon Madrid con Gases

MADRID, 2 (Esp.) — Los rebeldes iniciaron desde las 4 de la madrugada un intenso bombardeo a esta ciudad por medio de aviones y la artillería pesada causando grandes destrozos en el centro de la ciudad.

La Cruz Roja informa que ha recogido los cadáveres de 30 mujeres, fuera de otro número considerable de hombres en su mayoría civiles que se encuentran al margen de la guerra civil, lo mismo que numerosos niños.

Las bombas han causado grandes destrozos de edificios en las calles de Ferraz, Valle Hermosa, Martín de los Heros y Doctor Cárceles. Una bomba de gran potencia destrozó parte de los edificios de la calle Jordán.

Otra bomba que arrojaron los aviadores facciosos cayó en Cuatro Caminos, en cuyas inmediaciones se encontraban dos de los parlamentarios británicos que forman parte de la comisión de investigación salvándose milagrosamente de una muerte segura.

La Junta de Defensa de Madrid ha declarado en presencia de los miembros de la comisión investigadora que los aviadores sediciosos han arrojado bombas con gases tóxicos y que a consecuencia de ello se encuentran hospitalizados numerosos milicianos.

Agregaron que protestaban por este hecho insólito, y que en represalia es posible que tengan que utilizar iguales armas.

Notas Importantes de este Número

EL CORONEL TORO HACE DECLARACIONES EN TORNO A LA POLITICA SINDICAL :: LOS TRABAJADORES PIDEN LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO :: SE HA ACORDADO LA FORMACION DEL FRENTE POPULAR EN COLABORACION CON EL GOBIERNO :: MEDIO MILLON DE BOLIVIANOS HA DONADO UN PLUTOCRATA SIN IMITADORES :: FUE ACEPTADA AYER POR LA JUNTA DE GOBIERNO LA RENUNCIA DEL MINISTRO DEL TRABAJO :: PAÑES DE CINCUENTA GRAMOS SON VENDIDOS A 20 CENTAVOS :: HOY SE INICIA LA HUELGA DE TRABAJADORES DE LA FABRICA GARCIA :: CUATRO CASAS DE ABASTO SERAN ABIERTAS EN LA PAZ :: EL MINISTRO DEL TRABAJO DEBE SER OBRERO (editorial) :: OTRAS NOTAS.

ATENTADO REVOLUCIONARIO EN GRECIA

W. D.

ATENAS, 2 (Esp.) — Se informa que la policía de esta capital descubrió un complot revolucionario que debía estallar en contra del gobierno en el curso de esta semana. Se añade que han sido arrestados numerosos personajes cuyos nombres se guardan en reserva y que serán deportados. Se ha establecido la más estricta censura.

Grandes Preparativos en Montevideo para Recibir a Roosevelt

GRANDIOSA DESPEDIDA A ROOSEVELT

BUENOS AIRES, 2 (Esp.) — El presidente de los Estados Unidos, señor Franklin D. Roosevelt, partió del muelle de la Dársena Norte a las 3 y media de la tarde, rumbo a los Estados Unidos, a bordo del crucero "Indianápolis". Sin embargo, deberá detenerse algunas horas en Montevideo invitado por el presidente Terra.

Antes de su partida, a medio día, ofreció un almuerzo al presidente Justo, Saavedra Lamas, ministros de Estado, jefes de las delegaciones de los países concurrentes a la Conferencia de Paz, a monseñor Copello y otras altas personalidades que se congregaron en el local de dicha embajada. Se cambiaron breves discursos entre Roosevelt y Justo.

MONTEVIDEO, 2 (Esp.) — En esta capital se hacen preparativos para recibir a Mr. Roosevelt. Terra y todo su gabinete, así como el cuerpo diplomático se trasladarán al muelle para dar la bienvenida personal al ilustre mandatario, luego se iniciará, como en Buenos Aires, un gran desfile a través del trayecto que ha fijado el comité de recepción de la cancillería. Terra agasajará con un almuerzo a Roosevelt y éste partirá después de esta recepción otra vez rumbo a los Estados Unidos. La ciudad se encuentra engalanada con profusión de banderas y toda clase de arcos con letreros alusivos e iluminados la giorno. Se ha declarado mañana día nacional feriado en homenaje al arribo del mandatario americano. El ejército rendirá los honores máximos al jefe de la nación americana.

LA PANAGRA ABREVIA LAS DISTANCIAS

LIMA, 2 (Esp.) — La Panagra inició hoy, a las 5 y 15 de la tarde, el tercer servicio internacional semanal para el vuelo entre esta ciudad y Panamá en un solo día, acortando, así, en 24 horas las comunicaciones con el norte. El avión llegará a Cristóbal a las 18 y 45. El Rotary Club de esta ciudad, el comercio en general y los diarios enviaron comunicaciones a las entidades similares de Panamá, saludándolas con motivo del nuevo

NICARAGUA RECONOCIO A FRANCO

MANAGUA, 2 (Esp.) — El gobierno ha dado a la publicidad una información anunciando que ha sido reconocido el gobierno sedicioso de Franco de España.

Se Aplica la Ley de Extradición a Políticos Venezolanos

CARACAS, 2 (Esp.) — La corte federal aprobó la gestión de extradición que realiza el gobierno contra el general Rafael María Velasco, exgobernador de Caracas y contra el general Elías Sayago, exprefecto de esta ciudad que huyeron al Canadá y Tenerife, respectivamente, a raíz de la muerte del tirano Juan Vicente Gómez.

EL PACTO ANGLO FRANCO-BELGA

LONDRES, 2 (Esp.) — En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes el ministro de RR. EE., señor Eden, manifestó que Inglaterra, Francia y Bélgica están negociando actualmente una alianza defensiva la cual será después concretada en un estudio posterior.

En ciertos círculos se interpreta la actitud de estas tres naciones como resultado lógico y natural de la actitud asumida por Italia, Alemania y el Japón.

Se teme, sin embargo, que estas alianzas den lugar a graves trastornos internacionales y posiblemente la guerra misma ya que se recuerda que antes de 1914 la táctica aliancista estuvo muy en boga y remató a lapostre en la más terrible catástrofe que ha sufrido el mundo.

RUSIA NO PROTESTO CONTRA ITALIA

ROMA, 2 (Esp.) — Oficialmente se anuncia que el gobierno de Rusia no ha protestado aun ante la cancillería italiana, como se dijo, por el hecho de que las autoridades italianas portuarias en cumplimiento de instrucciones impartidas por el gobierno registraron cuidadosamente a varias naves rusas que tocaron en puertos de Italia a su paso con destino a España, lo mismo que por el hecho de que no se dejó desembarcar a los marineros rusos. En círculos oficiales se dice que toda nación soberana puede poner en práctica las medidas de seguridad que juzgue más convenientes dentro de su propio territorio y que por ello no puede protestar nación alguna porque ello significaría una intromisión en el régimen interno, lo cual es incompatible con el principio de soberanía reconocido por todo el mundo.

TEAM AMATEUR DE BOX A SANTIAGO DE CHILE

LIMA, 2 (Esp.) — A bordo del Santa Lucía partirá mañana con destino a Valparaíso para pasar de ahí a Santiago una delegación de boxeadores amateurs que participará en el campeonato suramericano de box en la capital chilena. Va un buen team y se cree que realizará excelente papel.

CINCUENTA CUADRAS REPLETAS DE PERSONAS DESPIDIENDO A ROOSEVELT

BUENOS AIRES, 2 (Esp.) A pesar de que el momento de la partida llovía intensamente la muchedumbre se congregó en igual forma que el día de la recepción. Más de 50 cuadras llenaba la multitud que acompañaba al presidente Mr. Roosevelt. La comitiva ocupó diez automóviles, igual que el día del arribo. Las damas desde los balcones arrojaron flores al mandatario americano que sombrero en mano y sonriente como nunca respondía a las numerosas atenciones del público.

En el muelle también se había congregado una gran multitud con banderas argentinas y norteamericanas que agitaron continuamente mientras se desprendía del muelle el Indianápolis. Los aviones de la Escuela del Palomar y de la base naval del Indio rindieron igualmente homenaje al ilustre mandatario volando por encima de la comitiva y de las naves que condujeron a Roosevelt y sus acompañantes.

Hoy se inicia la huelga de los trabajadores en calzado. Si el paro durase mucho tiempo, los bolís llegaríamos a asemejarnos a los pilas, por lo menos en las patas.

Hasta hoy, el único país americano que ha reconocido al gobierno revolucionario de Franco es Nicaragua. Los demás, ni agua.

El ministerio de Comercio afirma que es considerable la importación de mercadería japonesa a Bolivia, en tanto que es nula la exportación boliviana hacia el Japón. Seguramente van a rectificar don Víctor Muñoz Reyes y don Jorge Valdez, que en otra época fueron exportados diplomáticamente.

Los trabajadores piden la separación del Estado y la Iglesia. En caso de producirse el divorcio, el Estado tendría que asignar a la Iglesia una pensión, hasta que ésta se consiga otro manso.

Don Carlos Diez de Medina ha donado medio millón de pesos para el Instituto de Ciegos. Con este acto, don Carlos ha colocado a los demás filántropos a la altura de las papas.

Se va a llamar a propuestas para establecer en la ciudad cuatro Casas de Abasto. Entretanto convendría instalar cuatro cárceles para los especuladores que se abastecen de oro a costa del pueblo.

Cándido Gil se ocupa de la crisis del azúcar. Debería ocuparse más bien de la crisis del fósforo y la sal en sus "ladrillos".

Movimiento Oscilatorio del Capital

HOY

JUEVES 3

ESPECTACULOS

CINE BOLIVAR.— Matinée: Tango en Broadway. Luneta baja 2. Luneta alta 1. Tanda: Matar o Morir. Luneta baja 2.50. Luneta alta 1.50. Noche: Ronny. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50.

TEATRO MIGNON.— Noche a las 9 y 30. Tierra de Promisión: Luneta baja 1.80. Galería 0.80.

CINE PARIS.— Matinée: El Conde de Montecristo. Luneta baja 2. Luneta alta 1. Tanda y Noche Estreno: Dama de las Camelias. Luneta baja 5. Luneta alta 2.

TEATRO MUNICIPAL.- Tanda: El Jorobado o Enrique de Lagardere. Luneta baja 3. Anfiteatro 1. Galería 0.80. Noche: El Conde de Montecristo.

TRENES.— Salen: A Guaqui, hs. 9. A Arica, horas 14. Llegan: De Cochabamba y Oruro, horas 8.

BOTICAS DE TURNO.—Botica Imperial, calle Recreo y Botica Americana, calle Evaristo Valle.-

En la democracia social, dice Edmardo Bernstein, predomina la opinión de que una concentración de las fortunas va unida a la concentración de los capitales. Pero no era así. El arreglo de la sociedad anonima se opone en proporciones considerables a esta tendencia: centralización de las fortunas por la centralización de las empresas. Permite un fraccionamiento considerable de los capitales ya concentrados y hace superflua la apropiación de los capitales por algunos magnates aislados, para la concentración de empresas industriales.

No desconocemos la parte de verdad que hay en estas observaciones. Manifiesto error sería identificar ambos fenómenos: concentración de la propiedad y concentración de la producción.

La propiedad territorial, por ejemplo, puede concentrarse, mientras el cultivo se fracciona. Por otra parte, la creación de grandes empresas en forma de sociedades anonimas, no prueba por si sóla que la concentración de las fortunas vaya unida a la concentración de la producción, pero aún es menos lógica la deducción que saca Bernstein, de que a la centralización de los capitales en forma de sociedades, corresponda una descentralización de las fortunas en forma de acciones y obligaciones.

En su réplica a Bernstein, Kautsky demuestra muy claramente que los argumentos invocados en apoyo de esta alegación, o no son pertinentes o son manifiestamente erróneos.

Que el desarrollo de la gran producción aumenta el número absoluto de capitalistas que disfrutan de renta sin trabajo es cosa incontestable, pero al mismo tiempo crece el número de proletarios en mayor proporción y este doble movimiento se efectúa a costa de las diversas categorias de productores autónomos, artífices, patronos en pequeño, propietarios rurales.

Cierto es que se invocan las estadistioas fiscales relativas al impuesto sobre la renta para pretender que el número de poseedores de la clase intermedia, burguesia mediana o chica, aumenta en vez de disminuir. Pero, admitiendo que estas estadisticas merezcan el crédito que se les atribuye, el crecimiento del número de rentas que sobrepujan al MINIMUM de existencia, no es prueba de que crezca el número de propietarios capitalistas.

Estas rentas, en efecto, pueden proceder del trabajo y no de la propiedad. En Sajonia, por ejemplo, Herkner, según las estadisticas fiscales de 1879 y 1894, hace constar que las dos capas sociales cuyo aumento relativo es mayor, son los obreros de mediana condición y el grupo do los millonarios.

La enorme progresión de la productividad social reacciona (a pesar de excepciones lamentablemente numerosas) sobre el bienestar general. Acrecienta en cierta medida el tármino medio de salarios y sueldos, pero favorece más aún la centralización de las fortunas en favor de los grandes capitalistas. El siglo XIX no ha sido sólo el siglo de los obreros, se le llamará también el siglo de los archimillonarios.-

El Papa no Quiere Saber Nada del Comunismo

CIUDAD DEL VATICANO, 1o. (Esp.) — A raiz de haberse anunciado que el Papa tomaría parte en una mediación conjunta con Gran Bretaña en la guerra civil española para aplacar los ánimos y conseguir que ambos bandos depongan las armas, altos prelados del Vaticano dezmienten que el Sumo Pontífice tomara parte en la mediación y agregan que a lo más el Papa pedirá a los beligerantes en España que acuerden una tregua para Navidad cosa que habia conseguido en la guerra del Chaco, pero que todavía esto no está acordado definitivamente ya que las circunstancias cambian totalmente y el Papa no quiere aprobar contacto alguno con los comunistas cuya mediación requeriria.

SE ESTUDIA EL PROBLEMA DEL ABASTECIMIENTO DE CARNE

Ha llegado a un grado de alarma la falta de carne en algunos distritos de la República y especialmente en el Altiplano y otras regiones que sufrieron y vienen sufriendo más directamente las consecuencias de la post-guerra. En algunos departamentos, como Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz esta situación es de verdadero pánico, ya que según las informaciones que recibe el Ministerio de Industria y Comercio, hace varias semanas que el pueblo carece de este artículo de primera necesidad.

En presencia de esta situación, el Ministerio de Industria y Comercio tomará de inmediato medidas de emergencia para solucionar satisfactoriamente tan grave situación.

Por de pronto se ha acordado convocar a propuestas para internar ganado mediante la concesión de divisas que serán estrictamente controladas por el Departamento de Subsistencias. Es posible que el ganado sea importado directamente por las Casas de Abasto, las que distribuirán al público mediante órdenes de las Jefaturas de Subsistencias a los carniceros de cada distrito y a los propietarios de fundos rústicos para incrementar la repoblación ganadera del país.

Según los cálculos que está realizando el Ministerio de Industria y Comercio, con este sistema que ha de ponerse en práctica en breve el precio de la carne bajará de Bs. 1 el kilo, como se lo vende actualmente, a menos de 70 centavos.

El indicado Ministerio faciona además una estadistica minuciosa para establecer la capacidad de consumo de cada Departamento, provincia o cantón, a fin de que la distribución sea equitativa y de acuerdo a las necesidades de cada Distrito.

Es posible que el ganado a importarse para el interior hade ser el de la Argentina y de San Borja para las regiones altiplánicas.-

FABRICA DE CERVEZA "EL CONDOR"

Para elaborar en mayor escala los acreditados productos de la Fábrica de Cerveza EL CONDOR, se ha constituido una Sociedad con el capital suficiente. Las personas que deseen suscribir acciones pueden ocurrir a las Oficinas de la Fábrica en la calle Jenaro Sanjinés No. 361, altos, derecha. — La Paz, 25 de octubre de 1936. — R.T. (JARDENAS).

REMATE DE OBJETOS EN EL LOCAL DE LA ADUANA NACIONAL

PROPIETARIO RAMASOTTO Y Cía.

Por orden del Prefecto y Comandante General del Departamento, teniente coronel Alfredo Santalla E., se ha señalado el día 8 del mes y año en curso, a horas 15, para el remate de los muebles y otros objetos, existentes en el extinguido "Cabaret Argentino", sobre las bases que a continuación se detallan, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial:

1 armazón de madera en el que se encuentran colocados los espejos; 48 espejos de 0.67x0.61, uno roto; 2 espejos de 34x61; 2 espejos de 3.44x 1.87; 1 espejo de 0.5cx1.47; 1 espejo de c.61x1.25 con letras; 1 reloj de pared marca Omega; 1 estante de madera con ocho cajones, ocho puertas despensa; 1 espejo ovalado 150x 164; 1 espejo ovalado 0.92x1.37; 2 espejos ovalados 1.00xc.3c, uno roto; Una tribuna de madera con escalera; 1 mostrador de madera de 7x 0.66x1.05; 1 aparato para servir cerveza	10.633.24
1 aparato para servir café	3.375.00
1 calentador de fierro niquelado	1o1.25
116 esprimidores de vidrio, uno roto	388.12
6 papeles de lija	1.00
10 cubiletes de cuero	33.75
19 tarros polvo para fregar pisos	44.87
3 brazos, portapantallas, con pantallas de vidrio	303.75
12 copas de vidrio para champagne	60.75
13 copas de vidrio para champagne, diferentes tamaños	57.05
85 tazas de porcelana para café; 22 tazas de porcelana para caldo; 24 tazas de porcelana para té; 63 platillos de porcelana para café; 11 platillos de porcelana, pequeños; 48 platillos de porcelana para té	539.65
32 ganchos de alambre para colgadorez	32.40
9 porta-fusibles	18.00
15 fusibles	15.17
1 llave fija de hierro	3.35

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados, al local de la Aduana Nacional del Norte. — La Paz, 1o. de diciembre de 1936. J. DIEZ DE MEDINA, Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Industria y Comercio, convoca a propuestas para la provisión mensual de 2,500 quintales de Parafina en Pasta para el racionamiento de las plazas de: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre durnte el primer semestre de 1937.

Además de la cotización CIF que se calculará al cambio de Bs. 120 por libra esterlina, los proponentes enviarán detalles completos sobre los precios de costo y venta puesto su depósito en cada una de las localidades mencionadas. Las propuestas se considerarán en puja abierta en la Oficialía Mayor del Ministerio de Industria y Comercio el día 1o. del mes de diciembre próximo. Otros detalles en el Departamento de Subsistencias del Ministerio de Industria y Comercio. — La Paz, 26 de noviembre de 1936.

"ORTOPEDIA AMERICANA"

Indaburo 430, frente al Ministerio de Instrucción

CUATRO PREGUNTAS IMPORTANTES, CUATRO RESPUESTAS PRACTICAS

—Ha sufrido la mutilación de alguno de sus miembros por alguna desgracia, o encuéntrase atormentado por algún defecto físico?

—Sufre Ud. dolores reumáticos, vientre, estómago, garganta, espalda, (dolores periódicos o maternidad)?

—Desea una silueta envidiable, y modelar su cuerpo?

—Está Ud. herniado, o tiene el estómago caído o el vientre dilatado?

A la primera, encontrará el Aparato Ortopédico que necesita estilo Americano; a la segunda, usará el famoso "Romerín", producto únicamente de la "Ortopedia Americana" y de eficacia reconocida; a la tercera, una Faja Americana, buena, bonita, barata y durable; a la cuarta, un buen Braguero Americano, Faja Hipogástrica, Abdominal o la que le recete su médico.

Gran Hotel París

el mejor de la República

Plaza Murillo

Señor Hacendado

AUNQUE USTED NO LO CREA

LE OFRECEMOS PARA LEVANTAR SU SIEMBRA TARDIA, UN LOTE DE MAQUINARIAS A PRECIO DE VERDADERA OCASION. — PASE A VERLAS A LA CALLE JUAN RIVA No. 30.

Beba Ud. los Inmejorables Productos de la:

Cervecería Americana

PILSENER — MALTINA — SUPER-CERVECINA — AGUA MINERAL "CHALLAPAMPA" — REFRESCANTE SODA MANDARINA — AGUARDIENTES "LLAMITA"

AVENIDA PERU 402 — TELEFONO No. 85 — CASILLA DE CORREO No. 529 — LA PAZ - BOLIVIA.

Los Elegidos de la Gloria

Obtenemos la primicia de publicar y lo venimos haciendo desde nuestra edición No. 132 el extenso prólogo que para el libro "Los elegidos de la Gloria", de que es autor el Coronel Julio Díaz, ha escrito el Coronel Julio C. Guerrero, reputado técnico militar y escritor de altos méritos intelectuales. Creemos servir de esta manera a los numerosos lectores de LA CALLE, que tendrán en las síntesis históricas que ofrece el Coronel Guerrero, exponiendo el plan y las particularidades del libro del Coronel Díaz, visiones llenas de vida, consideraciones sensatas, a veces brillantes conjeturas que proyectan sobre el panorama de la Guerra del Chaco la luz meridiana de la lógica y de la crítica histórica.

Al propio tiempo, el enemigo seguía la vía razonable y definitiva que le señalaba una política firme, orientada hacia la guerra, sin vacilaciones; política que afirmaba que "por la fuerza serían rescatados los fortines del Chaco". La diplomacia extranjera actuó en su favor, ciertamente, pero porque sus hombres de acción habían preparado el terreno y habían hecho larga labor de cancillería con este fin. Además había el acuerdo perfecto entre el Mando Militar y el Ministro de Relaciones Exteriores para procurar el mismo fin.

La suspensión temporal de nuevos ataques ordenada por el Capitán General cambia la actitud del Mando y de las tropas: pasan de la ofensiva a la defensiva, organizando apresuradamente el terreno, cuando el enemigo se dispone al avance hacia Boquerón. "Entre tanto— afirma el autor— las tropas estaban desparramadas en todos los pueblos, desde La Paz hasta Muñoz: no tenían objetivo alguno, al mismo tiempo que se disponían a resistir en Boquerón a órdenes de Marzana, fracciones de varios regimientos con un total de 400 hombres, 4 cañones y 10 ametralladoras".

Luego describe la batalla de mano maestra. Relato conciso, pero completo. En el se rectifican errores de apreciación y se aclaran sucesos.

Aquella asombrosa batalla de un puñado de bolivianos contra 12. 000 paraguayos ha tenido en Díaz su crítico narrativo más completo.

Mientras los horrores de lucha tan desigual tenían lugar, en el Comando surgían diversas opiniones sobre la situación, optimistas algunas y pesimistas las más. Con justeza de criterio lamenta el autor el gravísimo e imperdonable error del Gobierno, de los jefes y del Estado Mayor General, insistiendo en que se sostuviese a toda costa, y estimando al enemigo con un falso miraje deminutivo.

Afirma que tuvo decisiva influencia en sostenerse este absurdo, la consideración de orden político, ante el tenor de que con la evacuación de Boquerón se desarrollaran luctuosos sucesos en el interior del país. "Mientras tanto las consideraciones de orden militar, las únicas que debían ejercer predominio en el criterio de la Superioridad, no eran tomadas en cuenta".

Entre tanto la lucha se extendió a los sectores contiguos a Boquerón: la lucha era empeñado entre 14,000 paraguayos y 2,700 bolivianos. La guarnición se sostiene heroicamente, hasta el día 27, día histórico en que se reunían en Muñoz los generales Ismael Montes, Filiberto Osorio, Carlos Blanco Galindo, Julio Sanjinés y Carlos Quintanilla, para considerar la situación de Boquerón y, de un modo amplio la de todo el Chaco, con relación a las operaciones militares. "Este célebre "Consejo de Generales" acordó en principio, por unanimidad, no abandonar Boquerón y mantenerse allí por diez días más, con el fin de concentrar en Arce tropas frescas y lanzarse con ellas a un violento ataque, que salvara a los defensores".

Corona tan brillante capítulo con la necrología de los héroes que cayeron en aquellas tremendas jornadas, destacándose las figuras de los capitanes Ustaris y Manchego.

Luego la rendición.

"El Comando del Chaco no informó inmediatamente sobre la caída de Boquerón". Durante esos días había profunda hecsitación; pero al cabo hubo de informarse y la noticia cayó como una bomba, desencadenando una tempestad de protestas contra el Gobierno. Como en estas situaciones todo recurso es tomado en consideración, vino a las mientes de todos el nombre del organizador del ejército, del general Kundt. "Vióse entonces el desfile inmenso de ciudadanos q' pedían el cambio de Comando y el nombramiento del general Hans Kundt para tan delicado puesto.

Los paraguayos no se durmieron sobre los laureles; renunciaron en seguida la ofensiva, y tuvieron lugar los combates de Yujra, Castillo, Ramírez y Lara, con suceso adverso para las armas bolivianas.

Por esta causa se vieron las fuerzas bolivianas obligadas a replegarse hasta las inmediaciones de Arce.

El 8 de octubre era relevado del Mando el Jefe el General Osorio, sustituyéndole el General Lanza. "Esto desagradó al 1er. Cuerpo de Ejército que no anduvo desde entonces en armonía con el Capitán General". "La acusación del General Quintanilla contra el presidente Salamanca, de que había ido a la guerra por móviles políticos, trajo la orden de que Quintanilla se presentase en La Paz".

Mientras tanto, como efecto psíquico natural de las derrotas, el pánico había invadido a las tropas. En el primer contacto con el enemigo se dio terminó el "choc" nervioso, el desastre. Un regimiento abandonó su puesto; los otros tres le siguieron. Arce quedó abandonado a los paraguayos.

En estas circunstancias, tomó el mando el General Lanza, quien ordenó al Comando del 1er. Cuerpo, que lo desempeñaba provisoriamente, el Coronel Peña, que el retroceso hasta Alihuatá, para organizar una nueva línea de defensa... La retirada es desastrosa; vanos los esfuerzos de los jefes por inyectar acometividad en sus soldados; éstos no quieren detenerse en Alihuatá, sino continúan hasta Muñoz. Peñaranda había logrado reunir 1. 008 hombres y con ellos trató de organizar la defensa de Alihuatá, "los restantes, 3.000 hombres, huían a la desbanda", arrojando armas e impedimenta vergonzosamente.

Tal fué la negra Página descrita con caracteres de fuego por el Coronel Díaz.

LOTERIA PRO CRUZ ROJA

Bs. 100.000

ENTERO Bs. 20 — QUINTO Bs. 4

GRAN JUGADA DE NAVIDAD

23 DE DICIEMBRE DE 1936

JUNTA CENTRAL DE CONTROL DE CAMBIOS

"MARCA DE FABRICA"

Se previene a todas las industrias establecidas en el país y que reciben divisas para la importación de materia prima, la obligación que tienen para adherir a su producto una ETIQUETA o MARCAR el artículo, indicando el nombre del fabricante o el de la razón social y añadiendo necesariamente la inscripción de INDUSTRIA BOLIVIANA. Todos los industriales que se nieguen a llenar el requisito anterior, no recibirán divisas en lo posterior. — La Paz, 30 de noviembre de 1936. — JUNTA CENTRAL DE CONTROL DE CAMBIOS.

PANAGRA

NUEVOS ITINERARIOS INTERNACIONALES

En vigencia desde el 9 de octubre de 1936

ARICA — LA PAZ — ORURO

(Conecta en Arica con el Servicio Internacional DEL NORTE, New York, Miami, Cristobal, Lima, etc., y DEL SUR, Santiago, Mendoza, Buenos Aires y Montevideo)

VIERNES

ARICA, sale	8.00
TACNA, llega	8.20
TACNA, sale	8.30
LA PAZ, llega	10.15
LA PAZ, sale	11.00
ORURO, llega	12.30

ORURO — UYUNI — LA PAZ

DOMINGOS

ORURO, sale	7.00
UYUNI, llega	8.45
UYUNI, sale	9.15
ORURO, llega	11.00
ORURO, sale	11.30
LA PAZ, llega	13.00

LA PAZ — ARICA

MARTES

LA PAZ, sale	7.15
TACNA, llega	9.00
TACNA, sale	9.15
ARICA, llega	9.35

(Conecta en Tacna PARA EL NORTE con Aerovías Peruanas para Arequipa y Lima).

(Conecta en Arica PARA EL SUR con el Servicio Internacional Santiago, Mendoza, Buenos Aires y Montevideo).

W. R. GRACE AND CO.

AGENTES GENERALES

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Sucre, Uyuni

CIGARRILLOS MONOLITO

UN TIPO POPULAR ESTILO EUROPEO

PRECIO DE VENTA 0.10 CENTAVOS

LA ORIENTAL tiene el agrado de comunicar a sus favorecedores que no ha aumentado el precio de venta de los cigarrillos MONOLITO.

Cajetilla de 7 cigarrillos: 0.10 Cts. No pague mayor precio que el que marca la cajetilla.

Ventas por mayor: Fábrica "La Oriental", Ayacucho 274.

PIERO CATTORETTI & Cía.

VENDE: chalets y terrenos en Sopocachi, Avenida Arce y Miraflores. — Casas y terrenos en la calle Chacaltaya. — Casas en las calles Mercado, Jenaro Sanjinés y Loayza. — Fincas en Yungas.

COMPRA: casas en la ciudad y fincas en el Al-

Oficina: AV. ARCE No. 501 — CASILLA No. 35

Teléfono...

CONVOCATORIA APROPUESTAS

MINISTERIO DE GOBIERNO

Solicítase propuestas para la edición del Anuario Administrativo de 1935, con arreglo a las siguientes bases:

Tipo 10 puntos, formato conocido, papel satinado, tiraje 1,000 ejemplares, cotización por pliego de 4 páginas, carátula, subcarátula, cuadros e índices.

Las propuestas serán presentadas en la Oficialía Mayor del Ministerio, hasta horas 16 del 8 de diciembre próximo, previas las formalidades de ley, con las muestras de tipo, papel, carátula y con mención del plazo para la entrega que no podrá pasar del 30 de junio de 1937.

La Junta Nacional de Almonedas procederá a la calificación respectiva. — La Paz, 16 de noviembre de 1936. — J. A. RICO TORO, Oficial Mayor de Gobierno.

VISITE NUESTROS ALMACENES: COMERCIO Nos. 495 AL 499 :: TELEFONO 550 :: CASILLA 682

ME VISTO CON LOS CASIMIRES DE LA CASA

FORNO

Por ser los mas elegantes y los de mayor duración.

La Casa ofrece: casimires finos cardados y peinados, mantas de viaje, telas de fantasía especiales para señoras.

COMPRAMOS LANA EN CUALQUIER CANTIDAD

ALMACENES de VENTA: COMERCIO 521 Casilla No. 870 — Teléfono No. 621.

LA PAZ — BOLIVIA

EL CORONEL TORO HACE DECLARACIONES EN ORDEN A LA POLITICA SINDICAL

SERA OBRERO EL MINISTRO TITULAR DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Antier han visitado al Presidente de la Junta de Gobierno, Coronel Toro, representantes del Congreso Sindical de Trabajadores, con objeto de presentarle el saludo del proletariado y, sobre todo, de conocer su pensamiento en cuanto se relaciona con las actividades organizativas y de defensa sindical a que está entregado el proletariado boliviano.

El Coronel Toro ha recibido a esos representantes con la cordialidad y espíritu democrático que le es habitual, demostrándoles de esta manera la sincera simpatía que alienta por la clase trabajadora en cuyo poderío descansó desde el primer momento la fuerza de su política revolucionaria.

—Veo, manifestó el coronel Toro, las justas espectativas del proletariado nacional y felicito a las clases trabajadoras organizadas en el Congreso, seguro de el camino más rectilíneo y positivo para la solución de sus problemas consisten en la organización seria y serena de sus efectivos.

Al ser interrogado sobre la personalidad del Ministro del Trabajo que reemplazará a Waldo Alvarez, repuso:

—El Ministro del Trabajo será un representante de las clases trabajadoras conforme tengo ofrecido desde mayo.

TODO UN CODIGO SOBRE SERVICIOS ELECTRICOS HA FACCIONADO EL M. DE COMERCIO

CONSTA DE 163 ARTICULOS QUE SERAN PUBLICADOS EN POCOS DIAS MAS

Está listo para su aprobación en revisión el decreto referente a los servicios eléctricos en la República, al cual tendrán que sujetarse las empresas que suministran corriente eléctrica y otros servicios derivados a las distintas poblaciones del país.

Más que de un decreto, se trata de un verdadero código sobre servicios eléctricos, tomado en su mayor parte de la legislación chilena. Fundamentalmente crea la Dirección Nacional de Servicios Eléctricos y delimita todas las situaciones que pudieran presentarse entre las empresas y el Estado o el público.

El decreto aludido, que tiene la novedad de haber suprimido los considerandos que preceden a disposiciones de este género, fija detalladamente los procedimientos daministrativos para la tramitación de todas las cuestiones relativas a servicios eléctricos. Por otra parte, da a la D. G. de S. E funciones de organización de las empresas y sus respectivos servicios públicos.

En total consta de 163 artículos, en cuya elaboración han intervenido el Subsecretario del Ministerio, don Antonio Campero Arce, a cargo de la cuestión legal; el ingeniero don Antonio P. Trigo, a cargo de la regulacion de servicios; y el ingeniero militar, teniente coronel don Luis Campero, se encargó de la parte relativa a la organización y funcionamiento de la Direccion Nacional de Servicios Eléctricos.

LA CALLE

Jueves, 3 Diciembre de 1936

EL MINISTERIO DEL TRABAJO

En otro lugar de la presente edición damos cuenta de que el presidente de la Junta de Gobierno ha aceptado la renuncia del ministro del Trabajo y Previsión Social, don Waldo Alvarez, y, a la vez, ha encomendado al ministro de Minas y Petróleos, teniente coronel Antenor Ichazo, la atención interina de aquella cartera.

Probablemente esta cuestión es la de mayor actualidad, emergente del Congreso Sindical de Trabajadores reunida en esta ciudad. Su importancia radica en que el ministerio del Trabajo es o debe ser la palanca impulsora de las instituciones hacia las reformas de orden social que la Junta Militar de Gobierno ha inscripto en su programa de acción.

No es del caso analizar en este momento la labor que ha desarrollado el ministro obrero cesante, pero de ningún modo se puede negar que mucho de lo realizado hasta hoy, en materia de política socialista, se debe a la participación directa del representante obrero en las funciones gubernativas. Es también prudente considerar que, dadas las circunstancias — especialísimas por difíciles — en que se desenvuelve la vida nacional, no se podía exigir innovaciones radicales y más efectivas que las actuales.

Con todo, sólo cabe esperar que el Gobierno cumpla dentro del más breve plazo posible la promesa que el presidente de la Junta tiene empañada en setido de que la cartera del Trabajo y Previsión Social será invariablemente encomendada a un representante de las clases trabajadoras organizadas del país, como lo fué desde que, a raiz de la revolución socialista de mayo, se creó dicho ministerio. Mas, cabe también esperar que el proletariado nacional adopte una actitud elevada y ajena a pretensiones personales y aun regionales, de suerte que se lleve al ministerio del Trabajo un elemento auténticamente obrero a la vez que suficientemente capacitado para el cumplimiento de la trascendental función que le corresponde.

SALUDO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PRESIDENTE ROOSEVELT

Con motivo del viaje a Sudamérica realizado por S. E. el presidente de los Estados Unidos de Norte América. Mr. Franklin Delano Roosevelt, el presidente de la Junta de Gobierno, le ha enviado el dia de ayer el siguiente mensaje cablegráfico:

"La Paz, 2 de diciembre de 1936. — Su Excelencia Franklin D. Roosevelt, presidente de los Estados Unidos de América. — Buenos Aires. — Envio a V. E. un cordial saludo con motivo de su viaje a esta parte de América, donde es recibido como el más eminente mensajero de la paz, ideal que ha sabido definir con magistrales rasgos al inaugurar la Conferencia reunida en esa capital por iniciativa de V. E. y bajo sus generosos auspicios. Bolivia está dispuesta a colaborar lealmente vuestros nobles propósitos inspirados por la cruel y larga guerra que ensangrentó el suelo americano y encuentro que en la hora actual la mejor contribución de mi patria será la de facilitar la solución por medios legales y de esta manera, un motivo de inquietud continental. — (Firmado): DAVID TORO, presidente de Bolivia."

LOS CURSOS DE ORIENTACION PEDAGOGICA FUERON CLAUSURADOS AYER

Ayer a horas 17 se ha llevado a cabo, con mucho realce, en el salón de actos de la Universidad, la clausura de los Cursos de Perfeccionamiento y Orientación Pedagógica seguidos por los maestros provinciales y auspiciados por las autoridades del ramo. El Director General de Educación, señor Roberto Bilbao La Vieja, dirigió al auditorio palabras de estímulo y congratulación por la eficaz labor llenada; asimismo felicitó al Inspector Departamental, señor Raúl Gomez, por su dinamismo y decisión desplegados para alcanzar el positivo éxito de los cursos de mención.

Una orquesta compuesta netamente por maestros de provincias amenizó este simpático acto.

Por nuestra parte, felicitamos la labor de los profesores de provincias y consideramos atendibles las peticiones formuladas por ellos, juzgándolas de imperativa e inmediata necesidad.

INAUGUROSE EL CAMPEONATO INTERCOMERCIAL DE FUTBOL

El desfile de inauguración del campeonato de fútbol intercomercial en Oruro, fué imponente, pues, desfilaron 25 equipos ante numeroso público. El Deportivo de Comunicaciones y el Judicial dieron comienzo a dicho campeonato, habiéndose impuesto el primero después de lucida actuación.

APROBOSE EL CATASTRO MINERO DE POOPO

Habiéndose aprobado el catastro del distrito minero de Poopó, mediante la R. S. de 17 de agosto de 1936 y rechazádose por la Corte Suprema de Justicia la acción de nulidad que interpusieron algunos interesados, se ha aprobado, por R. S. de 26 del pasado mes, el plano catastral pertinente y se ha puesto en vigencia, en el distrito de Poopó, la ley de 11 de abril de 1900, a cuyo imperio se constituirá, en lo sucesivo, la propiedad minera en dicha circunscripción.

VELADA LITERARIA DEL SINDICATO DE CHOFERES

El día 3 a horas 20, de conformidad con el programa que insertamos enseguida se efectuará la velada que en honor del primer Congreso de Trabajadores ofrece el Sindicato en su local de costumbre:

1o. Apertura del acto por el Secretario de R. R. c. Edmundo Montero. — 2o. "La Compañita". (Marcha). — 3o. Palabras del c. Rodolfo Cornejo. — 4o. "En su Día". (Vals). — 5o. Discurso por el Delegado ante el Primer Congreso de Trabajadores c. Adolfo Pois Careaga. — 6o. "Carabuata". (Fox Trot). — 7o. Forma revolucionario por el c. Edmundo de Bejar. — 8o. "Sufriendo Estoy". (Vals). — 9o. Discurso del representante del Sindicato de Choferes de Bolivia C. E. c. Bernabé Villarreal. — 10o. "Alí Babá". (Fox Rumba). — 11o Canciones por el c. E. de Bejar. — 12o. "Despedida de Tarija". (Bolero). — 13o. Recitación por la niñita Rhut Argadoña. — 14o. "Mentirosita". (Cueca). — 15o. Los Deberes de la Juventud Obrera, por el c. Enrique Villamil. — 16o. Palabras del Secretario de Deportes c. Alberto Ríos Pérez. — 17 o. "Huayño Boliviano". (?). — 18o. Tributo a Lenin. — 19o Número de música — 20o Causerie a cargo por el c. Federico González, Secretario General. — 21o. Marcha final.

A horas 23, recepción social ofrecida por el Sindicato de Choferes 1o. de Mayo en el club "El Faro".

CHIRRE — BORRACHOS

Anoche, a horas 22, un agente de policía condujo a prisión al chofer del automóvil oficial No. 528, por encontrarse en completo estado de embriaguez, y el cual conducía su carro a una velocidad fantástica. Una vez presente ante el comisario, increpó al agente que lo condujo, sin ningún miramiento a la autoridad.

SOCIALISTAS DE BOLIVIA, UNIOS!

Los Trabajadores Piden la Separación de la Iglesia y el Estado

La comisión de delegados sindicales que visitó ayer al Presidente de la República entre las muchas sugierencias que le llevó remarcó ésta, sensacional e importante:

—Que al redactarse la Nueva Carta Política del Estado, se establezca la separación de la Iglesia y del Estado, la confiscación de los bienes de la Iglesia y la nacionalización rigurosa del clero.

El Presidente ofreció tomar en debida cuenta la importante sugerencia.

Unos datos para el esclarecimiento de esta ponencia. El clero de Bolivia esta constituido por una gran mayoría de sacerdotes extranjeros; la propiedad curial o conventual no importa ningún beneficio al país y si todos los males que provienen de sus costumbres retardatarias y sus métodos de explotación. Ejemplo: las haciendas de Totora y las misiones de Guarayos. La separación de la Iglesia y del Estado, con amplia libertad de cultos importa una posibilidad de mejora moral del clero, porque de esta suerte su papel será meramente evangélico y apostolar y no como ahora materialista y groseramente explotador. En beneficio de la misma religión la Separación de la Iglesia y el Estado se impone.

A UN MANCO LE ROBARON LOS GUANTES

Cajías González, manco, inválido de guerra, sentó denuncia ante la División de Investigaciones, contra Guillermo Ponce, por robo de un terno. El autor ha sido capturado y guarda detención hasta que devuelva el terno y sobre todo los guantes que motivan la denuncia.

INICIASE HOY LA HUELGA DE OBREROS DE LA FCA. "GARCIA"

Anoche hemos recibido la visita de un numeroso grupo de obreros pertenecientes al Sindicato de Trabajadores en Calzado de la Fábrica García, a manifestarnos que, a las 7 de la mañana de hoy, comenzará la huelga que han decretado en vista de lo infructuoso de sus gestiones para llegar a un acuerdo que favorezca las necesidades de los trabajadores, que han sido desatendidas por la empresa, no obstante el espíritu conciliador con que han procedido los obreros de ella.

El Sindicato de Trabajadores de Calzado resolvió suspender labores a horas 7, del día de hoy

Según nos han manifestado los representantes del sindicato aludido, lejos de acceder a la satisfacción de las más indispensables condiciones exigidas por los trabajadores, la empresa de la Fábrica García propuso ciertas concesiones tan ridículas, que importaban un verdadero insulto a los obreros interesados en esta cuestion. Tal actitud es la que ha provocado la huelga que comienza hoy.

CAVIAR
OSTRAS
GALLETAS
ARENQUES
ANCHOAS
ALMEJAS
LANGOSTAS
PIMIENTOS
ALCAPARRAS
SALCHICHAS
PATE DE FOIE
PETITS - POIS
OSTOLAZA
& CACERES

LA DIRECCION DE SUBSISTENCIAS DEBE HACER ALGUNAS ACLARACIONES

A pesar de haberse establecido la forma en que debe efectuarse la distribución de los artículos de primera necesidad, parece que en algunas jefaturas de zona se ignora esta determinación. Concretamente nos vamos a referir a la oficina encargada de la zona de Santa Bárbara, donde desde hace tiempo se viene cometiendo una serie de arbitrariedades.

La señorita Remedios Vargas, por ejemplo, nos dice que por tres raciones le dieron solamente dos libras de manteca, siendo así que el racionamiento es de cinco libras por persona. Igual cosa ocurre con las patatas.

Esperamos que la Dirección Departamental de Subsistencias impartirá las instrucciones del caso a fin de subsanar estas fallas.

UN MEMORIAL SOBRE LA POLITICA COMERCIAL CON EL JAPON

En la Subsecretaría del Ministerio de Comercio e Industria se ha terminado la facción del memorial que ese Despacho presentará a la consideración de la Junta de Gobierno sobre la política comercial que debe adoptarse en relación con el imperio del Japón.

El citado memorial contempla la cantidad global de las importaciones procedentes del Japón y la ninguna compensación de exportaciones de Bolivia hacia el Japón. Asimismo, estudia las posibilidades de intercambio comercial entre ambos países y la catalogación de los productos bolivianos que podrían ser exportados de nuestro territorio a aquél imperio.

LA PRODUCCION VITIVINICOLA DE LURIBAY

La producción de piscos de uva, anualmente, alcanza a la apreciable cantidad de 50,000 a 60,000 litros; los aguardientes de peras son elaborados en una cantidad, también anual, de 3,000 a 3,500 litros.

Del durazno se fabrica aguardiente en una proporción de 500 a 1,500 litros anuales.

Los vinos, blanco y tinto, muy apreciados en los centros de consumo de todo el país, se elaboran en Luribay en una cantidad que media entre tres mil a 3,500 litros anuales.

Los productos antes mencionados tienen los siguientes precios, en el propio mercado de producción:

Pisco de primera, Bs. 200 a 300, el quintal.

Aguardiente de durazno, Bs. 130, el quintal.

Aguardiente de peras, Bs. 130 el quintal.

Vino blanco o tinto, Bs. 140 a 200, el quintal.

TEATRO MUNICIPAL

HOY JUEVES

En tanda social a horas 18 y 30. La hermosa producción Columbia, por Jack Holt y Ralph Graves, titulada:

BAJO EL CIELO DE SHANGHAY

Luneta 2; Anfiteatro 1; Galería 0.80.

En noche, programa doble a precios populares.

Horas 21 y 30. La producción Columbia por Buck Jones:

EL REY DE LA VELOCIDAD

La preciosa producción Columbia por Jack Holt y Ralph Graves:

BAJO EL CIELO DE SHANGHAY

Luneta general 2. Anfiteatro 1; Galería 0.80.

Mañana nuevo programa a precios populares.

MEDIO MILLON DE BOLIVIANOS HA DONADO UN PLUTOCRATA SIN IMITADORES

HIZO DON CARLOS DIEZ DE MEDINA PARA EL INSTITUTO NAL. DE CIEGOS

El señor Carlos Diez de Medina, en nota dirigida al Ministro de Educación, ha ofrecido ótas de un local propio al Instituto Nacional de Ciegos, para lo cual invertirá medio millán de bolivianos en la adquisición de terreno y la construcción del edificio, en esta ciudad.

La donación que acaba de ofrecer el señor Diez de Medina adquiere en los actuales momentos especial significación, porque constituye un ejemplo de cómo el capital puede ponerse al servicio del bien público, con generoso desprendimiento, cuando quien lo maneja es un hombre de criterio amplio y sentimientos elevados.

De advertir es que el monto de esta donación, representa tal vez una cuarta parte o más del total de la fortuna personal del señor Diez de Medina, detalle importantísimo en nuestro país, donde todas las donaciones, hechas a son de bombo y platillos, son por lo general verdaderos "clavos" para el Estado, pues o se trata de sumas miserables o de fundos viejísimos y afectados por deudas cuyo monto resulta igual o superior al valor de ellos.

Expresa el señor Diez de Medina al hacer esta donación:

"Estimo que el capital privado no puede permanecer indiferente ante obras de esta índole, cuya finalidad humanitaria y patriótica es digna de todo apoyo, ya que se trata no solo de proteger y atender a la subsistencia de los ciegos de guerra y de no videntes por nacimiento — lo que es elemental en cualquiera sociedad civilizada — sino de habilitarlos mediante ocupaciones adecuadas para la lucha por la vida, dándoles profesiones que honren su dignidad humana y los conviertan en elementos útiles a la colectividad.

Dentro de las ideas de cooperación social que profeso y que me cupo la suerte de llevar a la práctica en diversas oportunidades, he seguido con interés el problema éste de protección a los ciegos; ahora que el Ministerio de su digno cargo la emprendido seriamente la solución de este asunto, deseo concretar mi colaboración a tan noble finalidad de previsión social, ofreciendo al Estado formalmente, tomar a mi cargo y por mi cuenta la construcción del edificio que ocupará el Instituto Nacional de Ciegos, pues deseo donar al país tanto el terreno como el edificio que se destine para este objeto, cuyo costo total estimo fluctuará alrededor de MEDIO MILLON DE BOLIVIANOS.

Además — y siempre que ello no fuera en contra de determinaciones ya adoptadas por ese Despacho — me permito sugerir que dicho Instituto lleve el nombre de "Sargento Maco Gutiérrez", como homenaje al distinguido patriota chuquisaqueño que cayo heroicamente en defensa de nuestras fronteras".

Formariase la Federacion Sindical Ferroviaria de Tranviarios y Ramas Anexas

Concurriendo al entusiasmo organizativo que el Congreso Sindical despertó entre los trabajadores de la República, los sindicatos de Ferroviarios, Tranviarios y ramas anexas, se ha reunido en gran comité a efecto de unificar criterios y arribar a la Confederación Sindical Ferroviaria, etc.

El resultado de tales labores ha sido la confección de los proyectos que acompañamos y que se refieren:

1o. — Proyecto de ley de pensiones, jubilaciones y montepíos para empelados y obreros.

2o. — Proyecto de ley de retiro de empleados y obreros.

Los proyectos faccionados ha tenido por objeto facilitar la labor de las comisiones encargadas de su estudio en el seno de ese congreso.

Además, se ha resuelto pedir a esa entidad exija el estricto cumplimiento de las leyes de bonificaciones dictadas para empleados y obreros y la derogatoria de la resolución suprema de 3 de septiembre ppdo., cuyas disposiciones favorecen particularmente a empresas ferroviarias con el descuento del 40 por ciento de la escala de bonificaciones que establece el decreto de 27 de junio ppdo. y que para mayor información adjuntamos la copia de la citada resolución.

FUERZAS ORGANIZADAS QUE FORMARIAN EL FRENTE POPULAR

CONFEDERACION NACIONAL SINDICAL.
PARTIDO SOCIALISTA.
GRUPOS DE IZQUIERDA.
EXCOMBATIENTES SOCIALISTAS.

BOLIVIANO: PRESTA TU COLABORACION AL FRENTE POPULAR

Mr. GEORGE LA AGARRIEU

Este es un mono al cual hay que saludarlo sombrero y tarjeta en mano y conversar por correspondencia, citarlo mediante carteles de teatro, proponerle negocios con una minuta ya faccionada y cobrarle cuentas pendientes requisándole los bolsillos. Porque de otro modo nadie puede entenderle ni dejarse entender, incluso el director del Instituto de Sordomudos. Variando de rama profesional, indudablemente hubiera sido un excelente e inamovible diputado nacional.

Para tener una idea de la persona de Mr. George La Agarrieu basta imaginar un gorila afeitado y más o menos domesticado, cuya ferocidad se ceba en los chanchos, las vacas y las ovejas, como que es camalero de vocación, sin que por ello deje de ser amigo de políticos liberales, del director de "La Razón" y de algunos próceres saavedristas. Estos son los únicos a quienes no ha tenido la satisfacción de desollar en el Camal; pero, en compensación, no pierde la oportunidad de desollarlos sobre el tapete verde y mediante un par de dados insensibles a las angustias de las víctimas.

Su instinto sanguinario, que por cierto es superior a la acción monetaria, lo ha impulsado a construir el nuevo Camal donde, a más del negocio camal o carnicero, se propone establecer un sin fin de industrias derivadas, tales como la utilización de los cuernos en la fabricación de perchas; del pelo de vaca, para reemplazar el pelo de camello; la cerda, para pinceles de artistas que pintan y damas que se pintan; las pezuñas de buey, para cubiletes; el huano como sucedáneo del papel secante; la sangre para dar color al vino de Río Abajo; los huesos, para fabricar dados, dientes postizos y otros objetos menudos. Así, Mr. George La Agarrieu no desperdiciará ni el pasto insaculado en la panza de los animales derribados.

Pocas veces emprende negocios por cuenta propia y exclusiva. Tras de su enorme corpachón se ocultan generalmente otros monos que son los verdaderos negociantes, en tanto que él opera como un auténtico tiburón. Es que, a pesar de su energía oranguitánica, casi siempre fracasa cuando no está asociado. Por eso prefiere ir aunque fuese mal acompañado, pero nunca solo. Prueba de ello es que se fué al bombo con la crianza de gallinas Orpington, con que se prometía inundar de huevos, plumas y carne de gallina el vecindario de La Paz, y al final no quedó más Orpington que él mismo.

Como buen mono de Wall Street y con bastantes vinculaciones divisánicas, no pierde jamás la menor oportunidad de coger dólares y libras esterlinas, empero en el cual cuenta con la cooperación espontánea de todos los tiburones diviseros, no porque éstos tengan el unánime deseo de ayudarle, sino evitar sus protestas y denuncias cuando lo dejan con las cuatro manos vacías de oro.

TENTATIVA DE ASESINATO Y ROBO

Ayer, a horas 9, fué detenido en la División de Investigaciones el individuo Sebastián Mamani, a denuncia de la señora Remedios de Monasterios, por el delito de tentativa de asesinato y robo, la misma que manifiesta que cuando llegó a su propiedad de Calconi, situada en el camino que conduce a los Yungas, comprobó que le habían robado una cantidad considerable de leña, que se avalúa en más de Bs. 400, sindicando como a presuntos autores a Sebastián Mamani, María Nina e Isabel Aquisa. Cuando regresaba de su propiedad fué sorprendida en el trayecto, por Sebastián Mamani, quien la faltó de palabra y obra y amenazó con matarla haciendo uso de un cuchillo.

¡Falta saber si esta será la verdad!

Fue Aceptada Ayer la Renuncia Del Mrnistro Dn. Waldo Alvarez

Encomendóse al coronel Ichazo el ministerio del Trabajo y Previsión Social

El público está informado de que uno de los puntos consignados en el programa de labores del Congreso Sindical de Trabajadores contempla el cambio de ministro del Trabajo y Previsión Social, a cuyo efecto cada delegación concurrente tiene en mira la designación de un candidato propio, de suerte que hay tantos candidatos al ministerio del Trabajo como delegaciones asistentes al congreso.

Muy oportunamente renunció el titular don Waldo Alvarez, a fin de que el Congreso Sindical y el Gobierno tengan lugar a proceder con entera amplitud e independencia en la designación del sucesor. Y ayer, el presidente de la Junta de Gobierno ha expedido una resolución mediante la cual encomienda interinamente al ministro de Minas y Petróleos, teniente coronel don Antenor Ichazo, la cartera de Trabajo y Previsión Social, mientras designe nuevo Secretario de Estado en ese Despacho.

Entretanto, cabe destacar una vez más la decisión que tiene el Gobierno de cumplir su ofrecimiento en sentido de que el ministerio del Trabajo y Previsión Social será encomendada precisamente a un representante de las clases trabajadoras.

Panes de Cincuenta Grms. Vendidos a 20 Centavos

TROPELIAS DE UN INMARCESIBLE: KOÑASKY

Está en nuestra mesa de redacción, donde las autoridades respectivas pueden verlo, cualquier día más allá de las 15 horas, un pan que pesado por nuestro encargo en la Panadería París, no arroja un peso mayor de 50 gramos, al contrario, de menos, pero que, sin embargo fué vendido en la Panadería de la calle Recreo, al ciudadano Andrés Ramírez Villazón, en 20 centavos. Como nuestros lectores saben, el pan no debe costar más de diez centavos y su peso legal ser de 60 gramos. De tal suerte que la panadería a que nos hemos referido especula en forma grotesca, haciéndose merecedora de la sanción más enérgica.

¿JUNTA MILITAR DE GOBIERNO? NO: JUNTA MILITAR SOCIALISTA DE GOBIERNO, SI.

UN CALENTADOR DEBAÑO ES INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Adquiera usted RAYO FLOTANTE, es el calentador de baño efectivo.

Ensayados y aprobados en The Bolivian Power Co. De 110 y 220 volts.

De venta: en la Joyería "La Perlita", Recreo 231; Bazar Alsaciano y Casa B. Hinojosa, Loayza; Casa Ricol, Plaza Pérez Velasco y Casa Blacutt, Socabaya No. 320 — Repuestos para RAYO FLOTANTE, en los talleres: calle Bueno 284.

SE ECHAN LAS PAREDES ABAJO SIN CONSIDERAR AL DERECHO DE PROPIEDAD NI A LA CALIDAD DE OBREROS DE SUS DUEÑOS

Tenemos delante una denuncia concebida en términos sencillos y concluyentes. Las víctimas son obreros, siendo esta la sola razón para que se les eche la casa encima sin respeto alguno. Otra cosa sería si la casa fuera de algún tiburón. Ciertamente, a veces tenemos que dudar si estamos o nó dentro de un régimen socialista. Dice la denuncia:

"Ayer tarde una cuadrilla de trabajadores destruyó los muros de la casa de los hermanos Herrera, para prolongar la calle Laja, en la zona Norte. No se ha efectuado el pago de la indemnización que acuerda la ley, constituyendo por lo tanto un atentado.

"Es la segunda vez que se procede en esta forma contra la propiedad citada."

SI NO HAY DISCIPLINA NO PUEDE HABER SOCIALISMO.

77 MIL DOSCIENTOS PESOS CHILENOS LE CUESTA A DON ALBERTO CRESPO EL HABER ESPECULADO CON 38,600

El proceso instaurado para esclarecer la culpabilidad de don Alberto Crespo, el mismo que fué denunciado como delincuente de especulación con moneda extranjera; ha llegado a su fin en primera instancia, con la resolución que ha pronunciado la Junta de Control de Giros con fecha 1o. de diciembre, que dice:

"Se resuelve: en primera instancia, aplicarse a Alberto Crespo la sanción de comiso de los $ ch. 38,600 y una multa equivalente al importe de la transación, de acuerdo a lo prescrito por el artículo 19 del referido decreto-ley de 5 de septiembre del presente año."

Naturalmente, el denunciante Héctor Baldiviezo, percibirá la suma a que tiene derecho de acuerdo a lo prescrito por el mismo decreto-ley.

Resta anotar que la actividad de la Policom, con este hecho más consagra su eficacia y corrección.

SINDICATO MIXTO GREMIAL DE EMPLEADOS DEL HOSP. GENERAL

Se ha organizado el Sindicato Mixto Gremial de Empleados del Hospital General, cuyo directorio está constituído en la siguiente forma:

Secretario General, Agapito Montaños; de Relaciones, Alberto Ichique; de Actas, Alejandro López; de Hacienda, Emma Rodríguez; de Organización y Propaganda, Antonio Machicado.

Vocales: Humberto Jemio, Pedro Zavala y Aurelia Vacarreza.

Representantes ante la Federación del Trabajo: Luciana Gutiérrez y Víctor Miranda.

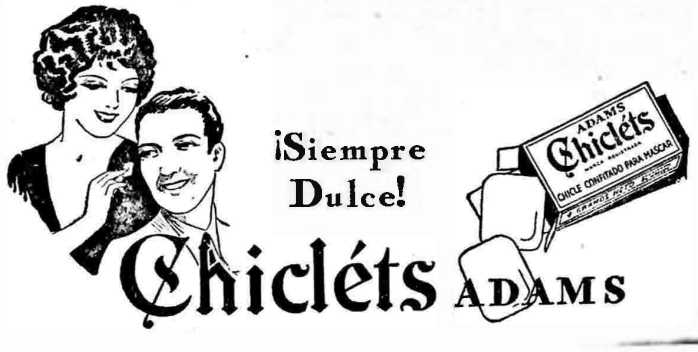

INSTITUTO MERCANTIL "ARRIETA"

BRA :: COMERCIO ::

Cursos de Verano

Desde la fecha quedan abiertas las inscripciones para las asignaturas de:

ARITMETICA :: ALGEBRA :: CONTABILIDAD :: DOCUMENTOS COMERCIALES :: GRAMATICA :: REDACCION COMERCIAL :: INGLES :: DACTILOGRAFIA :: CALIGRAFIA.

Cursos Diurnos y Nocturnos para ambos sexos. Pida Ud. informes.

CALLE COLON No. 416

Hoja de España

Por el Prof. Ing. V. BURGALETA

CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL PROFESOR INGENIERO V. BURGALETA EN EL SALON DE LA UNIVERSIDAD DE LA PAZ, BAJO EL PATROCINIO DE LA PEÑA DE ESCRITORES Y ARTISTAS

Señor Presidente de la Peña de Escritores y Artistas; Señor Representante de España; Señoras; Señores:

Vengo a defender un pueblo injustamente calumniado y vilipendiado por la prensa capitalista de todo el mundo. No vengo a hacer política menuda, política de partido, porque eso sería empequeñecer la defensa ideológica y mancillar el sagrado recinto universitario en que nos encontramos. No esperéis, por tanto, ataques personales de ninguna clase, sino simplemente una exposición objetiva del origen y desarrollo de la actual guerra civil que ensangrienta mi Patria. Mi total alejamiento de todos los partidos políticos, unido al apartamiento del territorio de mi país, durante más de ocho años, me coloca en situación de absoluta independencia para exponeros como vé la actual contienda española un trabajador de la inteligencia; socialista, sí; pero socialista universitario, de cátedra, sin relación alguna con el socialismo político.

Podrá, tal vez, extrañar q' un profesional técnico, dedicado al estudio de la Ingeniería y de la Economía, aborde públicamente un tema más propio de los especialistas en ciencias jurídicas y sociales; pero no debe perderse de vista que los Ingenieros tocamos los problemas sociales más de cerca que los sociólogos teóricos, sobre todo aquellos Ingenieros que hemos convivido con nuestros obreros y apreciado sus íntimas necesidades espirituales y materiales, que se traducen, las primeras, en los ideales de libertad y justicia, característico de nuestra raza, y las segun. de clase guridad económica. Además, la Sociología tiene una raíz eminentemente económica y no es ajeno a la especialidad de un Profesor de Economía disertar sobre los problemas sociológicos que las exigencias económicas han engendrado en España.

Antes de entrar en materia, permitidme que haga pública manifestación de agradecimiento a la Peña de Escritores y Artistas, por haber organizado este acto, dando así muestras de su interés por mi país; al representante diplomático de España, único representante legítimo del pueblo español en Bolivia, por habernos honrado con su asistencia; a la representación de México, ese Pueblo glorioso que constituye en América el baluarte de nuestra civilización ibérica, que encarna el espíritu de nuestra raza y marcha a la cabeza del mundo en el orden de las reivindicaciones obreras; a las distinguidas damas iberoamericanas aquí presentes, q' nos recuerdan el importante papel de la mujer española en la actual contienda; finalmente, a la representación de las clases obreras, que demuestran con su presencia la fecunda unión del proletariado con la Universidad y cuya asistencia a este acto es halagadora para un Ingeniero convencido de que toda su técnica sería inútil para la Humanidad, sin el concurso de los obreros ejecutores de sus planes.

ANTECEDENTES HISTORICOS.—

Para poder comprender la actual crisis española, es indispensable recordar ciertos datos históricos, aunque de historia contemporánea muy reciente. El siglo XX encontró a España económicamente postrada, como consecuencia de sus últimas guerras coloniales, en las que el ejército y la marina españolas de entonces, que no son los de ahora, cumplieron heroicamente su deber, combatiendo a fuerzas norteamericanas muy superiores en número y en material, sacrificándose inútilmente por obedecer a los gobiernos de la Monarquía. España se reconcentró en sí misma, estableció definitivamente un régimen constitucional e inició su reconstrucción nacional, reorganizando y modernizando su Universidad, estableciendo nuevas industrias y desarrollando sus obras públicas. La guerra europea contribuyó eficazmente a la nacionalización de la producción española. Puede afirmarse que de 1900 a 1923, España dió muestras de haber entrado de lleno en el concierto de las naciones que marchan a la cabeza de la civilización, con los naturales tropiezos de un país que comienza una nueva vida. El mayor de estos tropiezos fué la campaña de Marruecos, desarrollada con absoluta incomprensión de la misión de España en Africa y con pésima organización militar, técnica y económica.

El desastre militar de 1921 dió lugar a la instrucción de un expediente o proceso de responsabilidades, que las Cortes llamaron a su conocimiento. Los partidos dinásticos se pronunciaron por la no discusión del proceso. Los partidos antidinásticos, carlistas, republicanos y socialistas, exigían su disolución política. El Rey aparecía en situación difícil ante el pueblo y optó por preparar el golpe de estado del General Primo de Ribera, estableciendo la dictadura militar y aboliendo la constitución vigente. Justo es reconocer que la dictadura se estableció con el beneplácito de todas las clases conservadoras del país, q' no supieron comprender, en su inconsciencia espiritual, que el mayor daño que puede infringirse a un pueblo es la ruptura de su régimen jurídico, para inculcar en sus espíritus q' puede y debe gobernarse por la violencia de uno u otro orden. Roto el equilibrio legal, España se debate en la violencia desde 1923, pasando de una violencia de derechas a una violencia de izquierdas, sin poder salir a flote. La responsabilidad histórica de la actual situación de España, es de esas clases conservadoras, que en 1923 apoyaron el establecimiento de un régimen de fuerza, sin fundamento jurídico alguno.

El fracaso de la dictadura militar fué rotundo: Absoluta relajación en la administración pública; presupuestos extraordinarios que encubrían groseramente el enorme déficit del presupuesto ordinario. Concesión onerosa e ilegal de monopolios a espaldas de toda discusión pública; monopolio del petróleo, monopolio de teléfonos, saltos del Alberche, ferrocarril Ontaneda - Calata yud, todo se debatía en el secreto de las covachuelas militares. La balanza comercial acusó un desequilibrio de 820.999.090 ptas. oro en 1928. Las famosas exposiciones de Sevilla y Barcelona llevaron estas dos municipalidades a la bancarrota por muchos años. Es cierto que se resolvió el problema de Marruecos, pero precisamente por el procedimiento que habían aconsejado antes los políticos de izquierda, que era el acuerdo con Francia, cosa que hasta entonces el ejército español no había querido escuchar. El éxito de la dictadura militar en Marruecos fué, pues, el triunfo de las ideas izquierdistas a que antes se oponía el ejército. Cierto, también, que se suprimieron los conflictos obreros; pero no por la interior satisfacción de los trabajadores, no porque estos hubieran alcanzado cierto estado de justicia social, como sucede en otras dictaduras civiles de Europa, sino porque se impedía toda propaganda, fuese justa o injusta, desterrando, encarcelando o asesinando a los jefes socialistas, sindicalistas o comunistas. Esa sumisión de miles de voluntades humanas por la fuerza, es lo que ha engendrado el odio de los trabajadores por las clases conservadoras; no se puede impunemente mantenerlos acorralados durante siete años y esperar después de ellos una conducta angelical. La violencia engendra la violencia y solamente el restablecimiento de una situación jurídica puede sacar a un país de ese caos.

Los políticos demócratas, aún los conservadores, eran perseguidos, acusados malévolamente de malversación de fondos, sin pruebas, como le sucedió a Alba, para desacreditarlos ante el país y obligarles a huir o a someterse por hambre. Los catedráticos inde pendientes eran destituidos, el Ateneo Científico, Literario y Artístico fué clausurado. Una fracción del ejército, encabezada por los heroicos capitanes Galán y García Hernández, se levanta para exigir el restablecimiento de la Constitución; fué vencido el levantamiento y fusilados sus jefes. Las elecciones municipales de 1931 comprueban que España no quiere ya la Monarquía y el Rey se vé obligado a salir del país. El pueblo español garantiza las vidas de la familia real y esta sale para Francia en un tren regio, permitiéndose que la Reina saque sus equipajes, sin registrárselos, porque es una mujer. Se eligen Cortes Constituyentes, que aprueban una nueva Constitución, modelo de libertades democráticas y de justicia social. Parecía que España había resuelto el problema de instaurar esta, sin las violencias de Rusia, haciéndola comparable con aquellas libertades. Las clases conservadoras pagan toda esta generosidad preparando una nueva dictadura militar, encabezada por el General Sanjurjo, que se subleva sin dimitir su mando militar. El Gobierno Constitucional vence la rebelión e indulta a Sanjurjo, que correspondió a esta generosidad sublevándose ahora nuevamente, si bien ha pagado con la vida su desle altad, víctima de un accidente del avión en que se trasladaba a España.

Disueltas las Cortes Constituyentes, ganan las derechas las nuevas elecciones y entregan el Gobierno al partido de Acción Popular, que no había votado la Constitución, ni había declarado si era monárquico o republicano. Ante esta anomalía de entregar el Poder de la República a un partido que no se había declarado ni constitucional, ni republicano, se sublevan las izquierdas en octubre de 1934. El Gobierno vence la rebelión y se consuman fusilamientos de civiles, olvidando que los civiles habían indultado al General Sanjurjo, sublevado en pleno mando militar.

Disueltas estas segundas Cortes de la República, el gobierno derechista convoca y organiza las elecciones para las terceras. En pleno gobierno conservador triunfan las izquierdas. Las derechas no se conforman y organizan la actual guerra civil. Como se vé, la trayectoria de la política española es desde 1923 la siguiente: cuando en pleno régimen monárquico, constitucional y democrático se va a juzgar el desastre militar de 1921 en Africa, las derechas suprimen la constitución y establecen la dictadura militar; cuando el régimen republicano, constitucional y democrático establece una nueva Constitución, se sublevan las derechas enebezadas por Sanjurjo; cuando el mismo régimen republicano, constitucional y democrático va a poner en práctica esa misma Constitución, se sublevan nuevamente las derechas encabezadas por el General Franco. Es la prueba más palpable de que las clases conservadoras españolas se oponen a toda solución democrática y constitucional.

LA CONSTITUCION REPUBLICANA.—

Se repite por todas partes, para justificar la rebelión militar, que esta tiene por objeto libertad a España de las garras del comunismo; pero se oculta que la tal garra era puramente ilusoria. Ni España vivía en régimen comunista, ni el comunismo tenía en las Cortes más que una representación insignificante, ni la Constitución Republicana era de carácter comunista. Conviene advertir que la Humanidad está obligada a reconocer el derecho de un pueblo a vivir en régimen comunista, si así lo quiere la mayoría de sus habitantes, como a otros pueblos se les consiente vivir en un régimen imperialista o fascista, tan peligroso para la Humanidad como aquel; pero no era este el caso del pueblo español, como nos lo prueba el análisis de su Constitución.

Comienza esta por la exaltación del trabajo, de la libertad y de la justicia, como bases fundamentales del estado español. Esto podía ser un lirismo; pero ni es comunista, ni puede justificar una rebelión militar, por mucho que haya merecido las sonrisas despectivas de Pío Baroja.

Señala después nuestra Constitución los colores de la bandera española y aquí comienzan las protestas de los exaltados de la derecha, como si cada pueblo no tuviera derecho a elegirse su bandera por mayoría. Este detalle de los colores ha sido explotado por las derechas para levantar adeptos entre románticos apasionados de la bicolor y en la prensa de las derechas, especialmente en la católica, tan especializada en misticismo lírico, podemos leer diariamente sus cantos sentimentales a la bandera antigua, olvidando que el verdadero patriota, el que de veras ama a su pueblo, no le impone por la fuerza sentimientos y banderas, sino que acepta los que aquel libremente se dá.

Pero es el caso que, alrededor del tema de los colores, se han tejido aquí, en América, las patrañas mas risibles. Se habla de la heroica bandera bicolor con que España colonizó América, cuando lo cierto es que el descubrimiento, la conquista y la colonización no se hicieron bajo la bandera bicolor, sino bajo el pendón morado de Castilla. Bajo la bandera bicolor se perdieron las últimas colonias; pero no se ganó ninguna.

Cierto que, a pesar de eso, podía haber continuado la bicolor; pero el pueblo no quiso, optó por la tricolor y hay que convenir en que, al menos históricamente y políticamente, el cambio fué un acierto, porque incorporaba a los colores rojo y gualdo de la Corona de Aragón, el morado de la Corona de Castilla. La nueva bandera podrá ser más fea, más oscura, menos alegre; pero representa más acertadamente la unidad española y en modo alguno puede servir de pretexto para el levantamiento militar, ni tiene nada que ver con el comunismo.

Dejemos los colores y pasemos a las garantías constitucionales. Nuestra constitución es en este punto eminentemente democrática, totalmente alejada del tipo dictatorial, ni comunista ni fascista. Libertades políticas y religiosas, libertad de petición, de profesión, de pensamiento, de reunión, de enseñanza y de asociación, inviolabilidad del domicilio, de la correspondencia y de la representación parlamentaria, igualdad electoral de todos los españoles y españolas, prohibición de detenciones arbitrarias, un conjunto de garantías constitucionales que nada tienen de comunistas. Los rebeldes, que públicamente anuncian su propósito de establecer una dictadura, no vacilan, sin embargo, en incurrir en el contrasentido de intentar justificar la rebelión en pretendidas violaciones de las garantías constitucionales por parte del Gobierno, olvidando que todas las constituciones, entre ellas la española, autorizan la suspensión parcial y temporal de ciertas garantías por razón de seguridad del Estado. Nadie dudará de que la guerra civil justifica sobradamente la suspensión; pero, en todo caso, la rebelión militar nos tendría de su lado a muchos que estamos frente a ella, si hubiera tenido por objeto restablecer una Constitución violada, pero no anunciando que ha de borrarla por la violencia para establecer una dictadura militar de tipo fascista.

PROBLEMA RELIGIOSO.—

He ahí otro pretexto que se presenta como justificación de la rebelión militar, alegando que se habían herido los sentimientos católicos de España; pero estas cuestiones de religiosidad no se prueban con lamentaciones, sino con números y lo cierto es que las Cortes Constituyentes votaron libremente la libertad de cultos, la separación de la Iglesia y el Estado, la secularización de los cementerios y la reglamentación de las órdenes religiosas como asociaciones civiles. Las Cortes posteriores a las constituyentes, eminentemente derechistas, no pretendieron cambiar nada de este régimen constitucional. Las Cortes actuales, con 300 diputados izquierdistas y los 200 de reohistas, solamente han intentado llevar a la práctica aquellos preceptos constitucionales.

Somos muchos los que opinamos que España no debió llegar a la disolución de la Compañía de Jesús; pero ya he dicho que los buenos patriotas no deben imponer su criterio al pueblo por la fuerza, sino tratar de convencerlo y aceptar sus decisiones en caso contrario. La Constitución Española no establece taxativamente la disolución de la Compañía de Jesús, sino la de todas aquellas órdenes religiosas q' impongan un voto especial de obediencia a autoridad distinta del Estado o que constituyan un peligro para la seguridad de este. Muchos que conocemos la labor cultural y social de la Compañía de Jesús, lamentamos esta decisión; pero ni la República Española es el primer Estado que ha incurrido en ella, pues antes fué adoptada por Carlos III y por el mismo Pontificado, ni puede desconocerse a un pueblo el derecho a limitar las actividades corporativas que juzga peligrosas para su seguridad.

Los estados fascio-nacionalistas han llegado a mucho más en orden a la seguridad de su régimen y no solo decretan la disolución de ciertas religiones, sino también la expulsión personal y la pérdida de derechos civiles para quienes las profesan, en tanto que España se limitó a disponer la disolución de la orden en el territorio de su soberanía; pero no la expulsión de sus miembros, que pudieron seguir en España como sacerdotes libres, con todos los derechos civiles individuales.

Se me dirá, tal vez que esa es la teoría constitucional; pero que, en la práctica, el pueblo español ha cometido atentados contra iglesias, conventos y religiosos. Es lamentable; pero es la consecuencia lógica de la intervención de la Iglesia Española en la política activa. Los obispados, el clero regular y el secular se habían convertido en propagandistas de ideas políticas partidistas; habían dejado de ser centros moralizadores para convertirse en centros electorales. No debe extrañarnos esa actividad clerical, porque aquí mismo, en La Paz, no pasa domingo sin que la sagrada cátedra se convierta en centro de propaganda de la rebelión española. Un obispo español en las últimas elecciones, hizo exponer el Santísimo Sacramento para que las derechas ganasen las elecciones, cometiendo la blasfemia de convertirlo en agente electoral; pero, al parecer, el Santísimo Sacramento no hizo caso. Por si fuera poco, en la actual guerra civil se ha comprobado que la Iglesia Española, aparte de constituir bastante de propaganda política partidista, había formado con sus riquezas el tesoro de guerra de la rebelión militar. El pueblo, con ese certero instinto de conservación de las multitudes, atacaba los baluartes y tesoros preparados para vencerlo; pero, hasta el levantamiento militar, respetó en lo posible a las personas, deshaciendo los que él juzgaba castillos de la dominación clerical. Es triste, por el valor artístico de esos baluartes; pero la responsabilidad moral e histórica no es del pueblo atacante, sino del clero y obispos que utilizaron iglesias y monasterios para hacer política, en lugar de limitarse a explicar el dogma y la moral cristiana.

Como se vé, no hubo en España persecución religiosa, si no la firme voluntad popular de que la Iglesia limitase sus actividades a sus propios fines; de que no se inmiscuya, bajo pretexto de religión, en actividades profanas, como el comercio, la industria y la enseñanza que no sea de su propia doctrina. Los eclesiásticos podían ejercer esas actividades profanas particularmente; pero no en corporación religiosa. Todo eso no es comunismo; es, sencillamente, dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

ECONOMIA Y PROPIEDAD

Acabamos de ver que, ni en orden a las garantías individuales, ni en orden a las actividades religiosas, ha podido tacharse de comunista a la Cons

(Pasa al frente)

Conferencia Pronunciada Por el Profesor Vicente Burgaleta....

(Del frente)

titución Española; pero tampoco en orden a la propiedad privada. Es cierto que la Constitución Española supedita toda la riqueza del país al interés público; pero reconoce la propiedad privada y el derecho o indemnización en caso de expropiación forzosa. Lo que sucede es que en España había propiedades territoriales inmensas, no cultivadas, y la Constitución previó la posibilidad de expropiarlas sin indemnización, siempre que así lo votase la mayoría absoluta de las Cortes. Es de advertir que las encíclicas pontificias reconocen también que cierta propiedad, por el poder que lleva consigo, debe reservarse al Estado, no a los particulares.

La Constitución Española, sin ser absolutamente socialista, estaba impregnada de una fuerte asencia socialista; pero no violenta, sino democrata y cristiana. Facultad al Estado para nacionalizar los servicios públicos, para intervenir y coordinar las empresas privadas por interés de la economía pública y para prohibir la exportación de las riquezas históricas y artísticas, así como le impone la obligación de asegurar al trabajador una existencia digna, de regular y establecer seguros de enfermedad, accidente, pero forzoso, invalidez y muerte, de reglamentar el trabajo de mujeres y menores, de establecer jornadas máximas y salarios mínimos, de proteger a la maternidad, de establecer la participación de los trabajadores en la administración, dirección y beneficios de las empresas, de proteger al campesino y al pescador, de crear el patrimonio familiar y de organizar el crédito, la previsión y la cooperación agrícola. Todo ese programa económico de la Constitución Española no tiene nada de comunista; es socialmente avanzado; pero no es comunista y en muchos puntos coincide con la doctrina católica. Pues contra ese programa se ha levantado el ejército español.

LA REBELION MILITAR.—

Probado queda que la Constitución Española no era comunista, ni en sus garantías personales, ni en sus disposiciones religiosas, ni en su programa económico. Sin embargo, el ejército rebelde se levanta contra ella. ¿Por comunista? No, puesto que no lo és; se levanta porque la Constitución Española establece un régimen político democrático y las clases conservadoras del país repudian la democracia y aspiran a establecer una dictadura fascista. Si no fuera así, el ejército se habría levantado para restablecer la Constitución, no para suprimirla. Ahora, como en 1923, las clases conservadoras, apoyadas en el ejército, intentan imponer por la violencia una dictadura militar, colocando a España en un nivel político inferior a Alemania, Italia, Portugal y Turquía, cuyas dictaduras son de carácter popular, civil, dictaduras al fin; pero al menos de raíces populares. Es decir que lo que se pretende en España es poner a los pobladores civiles a los pies de los caballos de los militares.

Las últimas elecciones españolas se desarrollaron ya, bajo un gobierno conservador, en régimen de matonaje fascista y actividad electoral eclesiástica. Ya queda dicho que hasta el Santísimo Sacramento lo convirtió un Obispo en agente electoral de las derechas Triunfan las izquierdas, era natural que el pueblo aplicase una sanción moral y material a los eclesiásticos electoreros. Es cierto que el Gobierno de Azaña cometió errores; pero ¿ha sido la guerra civil el mejor medio de corregirlos? Hoy hasta las mismas derechas reconocen que nó; continuan la guerra civil porque siempre es mejor para ellas ganarla que perderla; pero reconocen el error grandísimo de la berla iniciado, porque el remedio ha causado y causará todavía muchos más males que la enfermedad. Se creyó equivocadamente que se podia hacer sobre Madrid una marcha como sobre Roma.

Si el Gobierno de Azaña era débil para restablecer el orden público perturbado, no sólo por anarquistas y sindicalistas, sino mucho más por los fascios, lo patriótico era agruparse a su alrededor para darle fuerza y hacer respetar las leyes; pero no azuzar a los fascistas y carlistas, como hicieron las clases conservadoras, para desencadenar la guerra civil.

Al propio tiempo que Calvo Sotelo y Primo de Rivera, dos jefes fascistas, anunciaban publicamente esta guerra civil, los fascios a sus órdenes intentaban asesinar a Jiménez Azúa asesinaron al magistrado que instruía la causa por este asesinato, asesinaron al capitán Faraudo por el delito de ser socialista y al capitán Castillo por el delito de pertenecer a la guardia de asalto. Como consecuencia de este matonaje de senfrenado, no és de extrañar la reacción izquierdista, que dió en tierra con Calvo Sotelo, jefe supremo de los fascios; pero que no fué víctima del régimen, ni del gobierno, sino de una reacción muy humana de las fuerzas de asalto, que habían visto caer a su jefe asesinado por los fascios e hicieron justicia en la cabeza visible de esos fascios ¿No predican y querían la violencia? Pues la han tenido. Para nosotros los universitarios, que predicamos el respeto al Derecho, es sensible que el pueblo se tome la justicia por si mismo; pero la responsabilidad es de las clases conservadoras, que por su situación económica tenían obligación de ser de las más cultas, y son culpables de haber inculcado a mi pueblo que puede y debe gobernarse por la violencia; ni por que a ese pueblo se le niega todo, hasta la cultura.

El porvenir se presenta muy oscuro para mi Patria, como para toda Europa, porque esa política de las clases conservadoras encaminada persistentemente hacia la dictadura, ha convencido al proletariado, q' tiene menos posibilidades económicas para ser culto, de que no podrá obtener la justicia social sino también por la violencia. Dentro de la Constitución Española se le pudo llevar a colaborar con esas clases conservadoras, a discutir pacíficamente con ellas sobre el establecimieito de esa justicia social tan anhelada; pero ahora, el afán de las dictaduras ha llevado a España el fantasma de la desolación, de la destrucción y de la muerte. Nuestro deber como intelectuales y como universitarios, es procurar el restablecimiento de la paz social mediante la exaltación de los tres ideales tan criticados, que precisamente figuran a la cabeza de la Constitución Española: trabajo, libertad y Justicia social.

UNA RECTIFICACION DE LOS ESPAÑOLES DEMOCRATAS

La Agrupación Democrática ha visto con sorpresa la columnia publicada por una hoja semanal, que se dice católica, íntimamente vinculada con la Compañía de Jesús, que pone a Dios, la Patria y la familia como lema de sus actividades; pero que no vacila en calumniar al Gobierno Constitucional de España, acusándole de haber asesinado al tirano Calvo Sotelo por obedecer acuerdos de la Masonería Francesa, trasmitidos a dicho Gobierno por la Masonería Española.

La muerte de Calvo Sotelo fué un acto de la justicia popular en la persona del jefe político de los fascios, por haber estos intentado asesinar al Profesor Jiménez Azúa y haber consumado los asesinatos del Magistrado Pedregal y de los Capitanes Faraudo y Castillo. Las fuerzas de asalto de este último capitán se tomaron la justicia por sí mismas, cansadas de los desplantes del fascio, sin intervención alguna del Gobierno, ni de la masonería, a la que no pertenecían aquellos soldados, ni pertenecen la mayoría de los socialistas.

La Agrupación Democrática Española, cuyos miembros no todos comportan las doctrinas de la Compañía de Jesús, han guardado siempre a esta sus máximos respetos, por su labor españolista; pero protestan enérgicamente de que el órgano de dicha Compañía salga a terciar en la contienda política española, olvidando que también entre los leales combaten muchos católicos e iniciándose con un falso testimonio. Esta iniciación, caso de no ser rectificada de inmediato, constituirá la prueba más elocuente de que la Compañía de Jesús es la promotora de la revolución española y de los asesinatos que dieron lugar a la muerte del tirano Calvo Sotelo, tratando de ocultar sus responsabilidades por el socorrido procedimiento de "calumnia, que algo queda".

PROLETARIOS Y BURGUESES

POR M. ALONSO, CAPATAZ DE MINAS

Los tinterillos fascistas, q' de sí mismos se dicen proletarios pasados a la burguesía, no pueden dejar pasar un solo día sin manifestar los dos odios enfermizos que los caracterizan, creo que los médicos los llaman fobias, que son el odio a la mujer y el odio al obrero consciente.

Por el primero de esos odios no dejan pasar un día sin meterse con la Pasionaria y últimamente, acompañados por la hoja oficial de los jesuitas, han resucitado la fábula de los mordiscos, con chistes y comentarios de mal gusto; pero sin una sola prueba documentada. En cambio, la Hoja de España ha publicado un artículo del diario más concervador de Londres, firmado por un periodista inglés, en el que declara que las tropas nacionalistas le ofrecieron orejas de comunistas como recuerdo. Eso ya no es un chiste, es una declaración firmada, que no han podido rebatir ni los fascistas ni los jesuitas.

El segundo odio nos lo tienen a los obreros conscientes. No pasa día en que los chupatintas fascistas dejen de meterse con este pobre minero, que enterrado en las entrañas de Arasa no tiene tiempo de contestar. Ahora nos preguntan si nos ha parecido bien el nombramiento del nuevo Vice-Cónsul de España. Pués claro que sí, porque no se olviden de que fué pedido por todas las izquierdas españolas de La Paz, sin un solo voto en contra, cuando también pidieron la destitución de D. Formerio, por sus actividades fascistas. En las izquierdas estamos obreros y también diplomáticos sacerdotes, escritores, artistas, profesionales y comerciantes; los obreros conscientes no somos comeburgueses ni come-comerciantes, como nos llaman los proletarios al servicio de la burguesía, sino que reconocemos la labor del comerciante honrado que no quiere avasallarnos. Nosotros, contra los que vamos es contra los burgueses y comerciantes que, porque hayan hecho cuatro cuartos en América, traicionan a sus familias proletarias y se creen ahora condes y marqueses y nos quieren imponer a la fuerza una dictadura fascista. Contra esos y contra los traidores que los ayudan iremos siempre.

M. ALONSO.

EL NUEVO VICE-CONSUL DE ESPAÑA

Los españoles demócratas de La Paz, y los bolivianos de izquierda, han acogido con gran beneplácito el nombramiento del nuevo Vice-Cónsul en La Paz, D. Francisco Casanovas, que fué propuesto al Gobierno Español por los primeros. Con motivo de esta designación, las izquierdas españolas y bolivianas venían preparando una manifestación de simpatía al nuevo Vice-Cónsul por la prueba de lealtad a las ideas democráticas, que representa el hecho de aceptar el cargo en los momentos actuales, en que tantos funcionarios diplomáticos y consulares traicionan al régimen a que servían.

Enterado el Sr. Casanovas de este proyecto, se ha negado insistentemente a aceptar manifestación alguna, alegando que la actual situación de nuestro país no permite que los españoles estemos de fiestas. Esta noble actitud del Sr. Casanovas contrasta con la que observaron los representantes y adherentes de la alcadina fascista, cuando equivocadamente se dió la noticia de la toma de Madrid. Unos y otros se dieron cita para opíparo banquete y se adjudicaron la más suculenta borrachera, cuando todavía estaban calientes los cadáveres de los militares de víctimas que su política ha causado, a fin de adquirir el valor necesario para proferir en la vía pública insultos contra el Gobierno Constitucional de España, único reconocido por Bolivia, y contra los países amigos de aquel. Ese es el humanismo y la caridad cristiana de los fascios españoles: orgías alcohólicas sobre cadáveres sangrantes de los hijos del pueblo.

BOQUILLAS DE LUJO

"DUNHILL"

EL REGALO IDEAL PARANAVIDAD

MURILLO BROS., DEPARTMENT STORE Co.

COMERCIO 311

LA PAZ

AVISO DE REMATE

Por orden del Prefecto y Comandante General del Departamento se ha señalado el día 8 del presente mes, a horas 15, para el remate de la casa No. 294 de la calle Mercado, de esta ciudad, propia de los herederos del que fué don Manuel Medina, sobre la base de VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA BOLIVIANOS (Bs. 29,160), rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación catastral.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados al salón prefectural.— La Paz, 1o. de diciembre de 1936. — J. DIEZ DE MEDINA, Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y colonias.

Mauricio Hochschild S. A. M. I.

CASA COMPRADORA DE TODA CLASE DE MINERALES

La Paz: calle Comercio 420 (tercer piso) — Teléfono 258 — Casilla de Correo 279

OFICINAS EN: LA PAZ, ORURO, POTOSI Y TUPIZA

Dirección Telegráfica: "HOCHSCHILD"

Impermeables

ACABAN DE LLEGAR ABRIGOS IMPERMEABLES DE TODA CLASE PARA SEÑORAS, NIÑOS, CABALLEROS Y CHOMPAS DE GAMUZA, DE LA MEJOR CALIDAD — VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

CASIMIRES INGLESES

CONTAMOS CON UN GRAN STOCK PERMANENTE Y UN SURTIDO VARIADO — VENTAS SOLAMENTE AL POR MAYOR.

CASA LEVIN: Calle Jenaro Sanjinés 197. Casilla 600

Cuatro Casas de Abasto se Establecerán en La Paz

Deliberadamente el ministerio de Comercio e Industria omitió convocar a propuestas para el establecimiento de la Casa de Abasto en la ciudad, siendo así que encaminó con oportunidad los trámites correspondientes a las demás capitales de departamento. Es que antes quiso hacer una especie de ensayo con ciudades menos densamente pobladas, de suerte que sea posible aplicar en esta ciudad la experiencia recogida en la materia.

Al presente y dado el excelente resultado que van alcanzando en la República las Casas de Abasto, el ministerio de Comercio e Industria ha creído que es ya tiempo de establecer en esta ciudad almacenes fiscales similares para el abastecimiento del pueblo en las mejores condiciones posibles. De ahí la resolución que ha adoptado y en cuya consecuencia expedirá, posiblemente hoy, la convocatoria respectiva.

LA CIUDAD SERA DIVIDIDA EN CUATRO ZONAS QUE SERAN ATENDIDAS POR CUATRO DISTINTAS EMPRESAS CON CAPITALES GARANTIZADOS

Según los datos que hemos podido captar, la convocatoria que anunciamos determinará la división de la ciudad en cuatro zonas que serán atendidas por cuatro distintos contratistas. Ningún proponente podrá abarcar más de una zona. Para la atención de cada zona se exigirá un capital mínimo de Bs. 300,000.

Además, el ministerio de Comercio e Industria tiene el propósito de llamar a propuestas para el establecimiento de iguales almacenes fiscales de abasto en las capitales de provincias de este departamento, como también en las principales de la República.

NOTICIAS PERSONALES

EL MINISTRO DEL BRASIL.

Mañana viajará a Buenos Aires, el señor don Cyro da Freitas Valle, Ministro Plenipotenciario del Brasil en Bolivia, que integra la delegación de su patria a la Conferencia de Paz que se inauguró antes de ayer.

EL MINISTRO DE GOBIERNO.—

Desde ayer ha concurrido a su despacho el Ministro de Gobierno Tenl. don Julio Viera, quien visitó últimamente varias ciudades del interior de la república.

PERSONALES.—

Acompañando al Presidente de la Junta de Gobierno coronel don David Toro, regresó de los Yungas el general don Enrique Peñaranda, General en Jefe del Ejército.

EL BAILE DEL SABADO.—

Promete constituir un acontecimiento el baile que se realizará el próximo sábado en los salones del Círculo Militar que ofrece el Círculo Francés, a beneficio de la Escuela de los Huérfanos de la Guerra.

Pasan de doscientas las personas invitadas a esta demostración.

MATINEE.—

Esta tarde a horas 18, la señorita Mary Ledezma, agasajará con una matinée a un grupo de sus amigos de la sociedad "Always Ready", en su residencia de la Avenida 16 de Julio.

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado el enlace matrimonial de la señorita Angélica Franco Sáenz con el señor Armando Varela Molina. Se efectuará el próximo sábado.

—Igualmente se ha formalizado para dentro de breves días, la boda de la señorita Elena Hortensia Dajenz con el señor Alfredo Ayala.

EN EL CLUB FERROVIARIO.

El directorio de este club prepara un gran baile para el 25 de los corrientes en sus salones de la calle Bolívar, reiniciando sus actividades sociales.

RELIGIOSAS.—

Ayer se realizó funerales de cabo de mes en memoria de la que fué señora Beatriz García v. de Asturizaga.

ENFERMOS.—

Enferma de cuidado, la señora Beatriz Justiniano v. de Cisneros.

—Mejorada, la señorita Alicia Arce A.

—Guarda cama, el doctor Alfredo Mollinedo.

—En vías de restablecimiento, el señor José Guzmán Baldivieso.

VIAJEROS.—

De Tarija, el señor Guillermo Dunn y su esposa la señora Elba Castellanos.

—De Buenos Aires, el señor Alberto Chávez.

—De Oruro, el señor Carlos Peña I.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Jueves, 3 Diciembre de 1936 — Oficinas: Bolívar 512 - 528

La Temporada del Aurora a Beneficio del Estadio y la Escuela Illimani

CITACIONES

PARTIDO SOCIALISTA

Habiéndose normalizado el funcionamiento del Comité Central del Partido Socialista que durante los últimos cinco días ha venido sesionando con carácter permanente, se hace saber por encargo de la Secretaría General que han sido fijados como días de reunión los días martes y viernes a horas 18, en el local de costumbre, sin necesidad de previa convocatoria. La Paz, 2 de diciembre de 1936.

A LOS BENEMERITOS DE LA PATRIA POR LAS CAMPAÑAS DEL ACRE

De orden del presidente de la sociedad se convoca a los Beneméritos de todas las categorías a la asamblea general, que en cumplimiento de los Estatutos tendrá lugar el día 12 del presente mes, a horas 5 y 30 p. m. en el local de la sociedad calle Yanacocha No. 556. Se recomienda puntual asistencia a esta asamblea que tiene por objeto de elegir el directorio para las funciones del año 1937.

EL SECRETARIO.

LEGION DE ENCOMBATIENTES NACIONAL SOCIALISTA

Con carácter urgente se cita a los miembros de la Directiva con objeto de escuchar el informe del delegado oficial de la entidad de su labor desenvuelta en el último Congreso Agrícola Colonizador.

Como informamos el éxito de la misión del delegado ha sido rotundo ya que, cinco puntos de la ponencia del señor Luna Quijarro, han sido aprobados en dicho congreso.

AVISO RELIGIOSO

Niño ALBERTO PEÑARANDA A.

(q. e. p. d.)

Antonio Peñaranda y María Paz Arias, padres; Concepción Peñaranda, tía; Cristina Peñaranda, hermana; Fidelia y Andrea Labayén, primos; y demas familia, ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas, quieran asistir a la misa de ocho días que en sufragio de su alma, se celebrará en el templo de la Merced, el día de hoy, 3 de diciembre, a horas 9 a. m. Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente. La Paz, 3 de diciembre de 1936.

ENFRENTARA A 5 EQUIPOS EN ESTA CIUDAD

Ayer han continuado realizándose las gestiones para la visita del Club Aurora del Arequipa, sub campeón de aquella ciudad, y que ha tenido destacada actuación en último certamen realizado en la ciudad del Misti.

La empresa Raúl Ochoa activa en forma auspiciosa la jira del equipo peruano, y sólo restan pequeños detalles que seguramente serán subsanados en el curso de estos días, todos ellos relacionados con la economía de la empresa.

La propuesta anterior presentada ya a La Paz Foot Ball Association, y que se encuentra en estudio en el Comité respectivo, establece que los partidos a realizarse, que seguramente serán cinco, se destinarán en parte a beneficio del Estadio de los Huérfanos de Guerra de la Escuela Illimani, lo que, desde luego, es muy posible, si se considera que es una empresa arriesgada traer en esta temporada un equipo de la calidad del Aurora de Arequipa.

La delegación del Aurora que llegaría para actuar el 12 del presente mes, constará de 18 personas, y su estadía se prolongará aproximadamente quince días.

El ambiente en el seno del Consejo Directivo es favorable a la propuesta, y el informe se lo dará a conocer en la próxima sesión del día viernes, una vez que se conozca una respuesta definitiva del presidente del equipo mistiano, don Luis Gomes Cornejo.

Bolivia Suscribirá Tratados con Japón, Alemania, Argentina y otras Naciones

En el curso de la semana pasada el Subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio, Doctor Antonio Campero Arce, ha conferenciado ampliamente con un personero de la Legación Argentina, con el objeto de acordar un plan de compensaciones comerciales entre nuestro país y el de la República del Plata.

Es posible que se llegue a un acuerdo inteligente mediante el cual se estudiaría la posibilidad de intercambiar nuestros productos mineralógicos y otros típicos de las zonas agrícolas del país con otros productos argentinos que necesitamos.

Tenemos también conocimiento que en el mismo despacho de Comercio e Industria han tenido lugar conversaciones preliminares entre el Secretario de la Legación de Alemania, señor Tippelonry y el doctor Campero Arce, tendientes a estudiar las posibilidades de fomento comercial e intercambio de productos entre nuestro país y Alemania. Particularmente se ha insistido en la conveniencia de intercambiar metales bolivianos con aereocarriles que el Ministerio de Industria y Comercio adquirirá para desarrollar e intensificar los nobles productos de Yungas, del Noroeste y en especial para la provisión de carne y otros productos de la rica región de San Borja, tanto para La Paz como para todo el Altiplano.

Sabemos también que en el Ministerio de Industria y Comercio se estudia un plan de compensaciones comerciales entre Bolivia y el Japón, país al que compramos tantos artículos manufacturados, mientras que nosotros no hemos vendido hasta la fecha ninguno de nuestros productos.

Este plan de intercambio comercial con el Japón, que actualmente estudia el Ministerio de Industria y Comercio —según manifiesta el Subsecretario del Despacho, doctor Campero Arce—, será sometido a la Cancillería para su estudio completo, ya que se piensa, como decimos firmar importantes Tratados con los mencionados países.

TEATRO MIGNON

HOY JUEVES

La hermosa película Universal:

TIERRA DE PROMISION

Con Ken Maynard y Dorothy Dix.

El caballo Tarzán realiza un trabajo admirable.

Una de las mejores producciones del "far-west".

Próxima semana. Los episodios 5, 6, 7 y 8 de la grandiosa super serial:

TARZAN EL INDOMABLE

AVISOS DEL DIA

AVISO — SE PREVIENE A los Bancos, comercio y público en general que la letra No. 1397 por Bs. 10.870.95, a orden de Zieriacks, Becker y Co., aceptada por la Sociedad Comercial Americana, con vencimiento al 1o. de febrero de 1937, ha sido anulada por haberse extraviado.

OFRECESE CORTADOR SASTRE, recién llegado, con muchos años de práctica en el exterior, especializado en la moda actual. Dirigirse a la Sastrería "El Cóndor", Jenaro Sanjinés No. 351.

AVISO AL PUBLICO — HABIÉNDOSE extraviado el certificado de depósito No. 5866 por Bs. 200 del Banco Central de Bolivia, queda sin valor por haberse extendido el duplicado. — Manuel Isa.

ACLARACION — EL AVISO de remate que se inserta más arriba, no se refiere a la casa de la Sociedad Obreros El Porvenir que posee en la calle Lanza de esta ciudad, marcada con el No. 43, que tiene 3 patios. El remate se refiere a una pequeña casa contigua a la casa social que fue adquirida seis acciones, recayendo el remate solo a una acción que corresponde a los menores Arce.

LOCAL EN ORME CON TIENda sobre la calle Selgueiro, se ofrece para los días de la fiesta del Montículo de Sopocachi, 8 de diciembre. Muy apropiado para el establecimiento de restaurant. Dirigirse a la Plaza del Montículo No. 1088.

ARENAS DEL FIELD

NO HUBO REUNION DE L. P. F. A.

La sesión que debían celebrar anoche los miembros del Consejo Directivo de La Paz Foot Ball Association ha sido suspendida por falta de quorum. Sólo asistieron el vice presidente señor de la Vega y los vocales Cano, Terrazas y el secretario general.

NO SE HA INCORPORADO EL PRESIDENTE TITULAR

Hasta la fecha no ha sido incorporado al Consejo Directivo el presidente titular doctor Alfredo Mollinedo, debido al delicado estado de salud. Continuará a la cabeza don Max de la Vega.

LA PROXIMA REUNION SERA BORRASCOSA

En vista de que tiene que tratarse el asunto referente al reclamo del Club Bolívar contra Ayacucho, este último que cuenta con varios delegados en el Consejo Directivo se prepara a efectuar una eficaz defensa.

UNA SOLUCION

Conversando con un alto dirigente de L. P. F. A. nos manifiesta que la mejor solución del entredicho suscitado entre Ayacucho y Bolívar, sería el de que realicen un nuevo partido de fútbol. Dice que ambos tienen igual razón.

Nosotros pensamos que sería interesante ver actuar a estos dos equipos.

AURORA DE AREQUIPA

Sólo faltan pequeños detalles para la financiación de la temporada del Aurora de Arequipa, que se sabe actuarán en La Paz en cinco partidos.

ALIANZA SE ENTRENA

Tanto el equipo de fútbol como de basket ball han iniciado su entrenamiento. Llegará en breve un destacado player arequipeño para su primera división. La jira del quinteto de basket se dió por descontada.

REDUCCION DE TASA DE DESCUENTO

AMSTERDAM, 2 (Esp.) — El Banco de Holanda redujo la tasa de descuento del dos y medio al dos por ciento en vista de que no existe el peligro de que el oro sea sacado al extranjero.

CHOFER MECANICO, OFRECE sus servicios, con más de ocho años de práctica, para trabajar en camión o en alguna empresa de transportes. Referencias, en esta imprenta.

SE VENDE O SE ALQUILA LA casa No. 635 de la calle Jiménez. Referencias, en la misma casa.

DIRECCION GENERAL de IMPUESTOS INTERNOS

IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE.— Se previene a los contribuyentes por concepto del impuesto que grava la renta de la propiedad inmueble, que por resolución del Ministerio de Hacienda, este impuesto, por la gestión de 1936, se cobrará sólo por el segundo semestre. — Los contribuyentes que hubieran pagado por todo el año, podrán solicitar su compensación en las oficinas de Impuestos Internos donde hayan efectuado el pago.

A LOS DEUDORES MOROSOS. — Se participa a los deudores morosos de rentas fiscales, departamentales y municipales, que por disposición del Supremo Decreto dictado en 12 del mes en curso, podrán cancelar sus impuestos en mora sin intereses ni recargos, hasta el 31 de enero del próximo año de 1937. — El plazo es improrrogable, y vencido éste, se procederá a la cobranza coactiva de toda deuda caída en mora.